

EL RECONOCIMIENTO ENTRE PARES ESCOLARES DE TERCER GRADO,
MEDIADO POR LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

ADRIANA JANETH CAMARGO ORTIZ

RIBER FABIAN OTAYA CAHCHÍ

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN DESDE LA DIVERSIDAD

POPAYÁN

2013

EL RECONOCIMIENTO ENTRE PARES ESCOLARES DE TERCER GRADO,
MEDIADO POR LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

ADRIANA JANETH CAMARGO ORTIZ

RIBER FABIAN OTAYA CAHCHÍ

DOLLY VARGAS GARCÍA

DOCTORA

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN DESDE LA DIVERSIDAD

POPAYÁN

2013

EL RECONOCIMIENTO ENTRE PARES ESCOLARES DE TERCER GRADO, MEDIADO POR LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

RESUMEN:

Esta investigación surge de la presencia del rechazo, la discriminación, la exclusión y la violencia, entre otras situaciones que subes-estiman al ser humano y que son muestras de menosprecio en la escuela, entre estudiantes. Se llevó a cabo con estudiantes de tercer grado de primaria en la escuela El Crucero Pan De Azúcar, del municipio de Morales – Cauca. El objetivo fue develar las maneras de reconocimiento entre pares mediadas por la Educación Artística. El fundamento teórico fueron los planteamientos de Axel Honneth sobre las formas de reconocimiento, que dignifican y humanizan la vida de todo ser humano; este autor plantea: el reconocimiento por amor, reconocimiento de derecho y por solidaridad. La investigación fue de corte cualitativo, específicamente una etnografía. Como parte de la metodología, se realizaron entrevistas no estructuradas, durante diversas prácticas artísticas.

Las manifestaciones del reconocimiento por amor, están dadas por el buen trato en la escuela y en la familia; sin embargo, también exigen amor por parte de sus familiares y allegados. Es un sentimiento que los niños requieren para ser felices, para estar bien en la comunidad. En relación al reconocimiento de derecho, los resultados mostraron la identificación de derechos como: tener un hogar, nombre y apellidos, alimentación, educación, vestuario y recreación, además, a tener un medio ambiente sano. Se encontró la interdependencia de derechos y deberes por las experiencias en casa y la escuela. La solidaridad se manifestó en el reconocimiento de los trabajos artísticos, en el que los estudiantes proyectaron el valor humano de las personas adultos mayores por sus conocimientos, protección y cuidados con la familia; en las prácticas artísticas se evidenció el reconocimiento de capacidades de cada cual en los grupos de trabajo, la participación y colaboración de todos.

En los hallazgos, se presentaron también expresiones de menosprecio, en gestos de rechazo de unos con otros al formar grupos de trabajo, en acciones y en diálogos de teatro, sobre tratos entre familiares y entre vecinos. Se concluyó que entre las formas de reconocimiento, el reconocimiento por amor es el más marcado en los estudiantes. Se expresó en gestos, palabras, manifestaciones de cariño, afecto, amistad y aprecio entre ellos, por sus capacidades, expresadas en sus trabajos artísticos. También, se reconoció a las personas como portadores de derechos y de deberes.

La Educación Artística se convirtió en escenario válido para el reconocimiento entre pares escolares. Las manifestaciones de reconocimiento entre pares, logró sacar a flote expresiones de amor, el respeto y la valoración por los otros y por sí mismos. Sobre el menosprecio como negación del amor, de los derechos o de la solidaridad, es causa de daños físicos y psicológicos, alteran el desarrollo integral de los seres humanos. Por lo tanto es necesario realizar acciones para reducirlo por la violencia social que puede generar.

PALABRAS CLAVES: sujeto, reconocimiento solidaridad por amor, reconocimiento de derecho, solidaridad practicas artística.

PEER RECOGNITION OF THIRD GRADE SCHOOL, MEDIATED ARTS EDUCATION

ABSTRACT:

This research was arisen from the occurrence of aversion, discrimination, exclusion and violence, among other instances in which the human being is underestimated and which are situations of scorn in the school, among students. This work was carried out with third grade students of EL Crucero Pan de Azúcar Elementary School in the municipality of Morales – Cauca. The objective was to discover the ways of recognition between peers that are mediated by the artistic education. The theoretical basis was formed by the Axel Honneth's approach about the recognition ways which dignify and humanize the life of all the human beings. This author proposes the recognition by love, recognition by right and by solidarity. This research was one of qualitative kind, specifically a ethnography. As a part of the methodology, non-structured interviews were realized during several artistic practices.

The manifestations of recognition by love are given by the good behavior in the school and in the family. However, the individuals require love by his relatives and friends too. This is a feeling which the children require to be happy, to feel good into the community. With regard to the recognition by right, the results showed the identification of rights as having a home, name and last name, food, education, clothing, and recreation. Moreover, the individual has the right to a sound environment. Was found a kind of interdependence of rights and duties on the home and elementary school experiences. Solidarity was manifested in the artistic work recognition, in which the students reflexed the human value of the adult people by his knowledge, caring and protection with the family. In the artistic practices was observed the recognition of the skills of each individual into the work groups, the participation and collaboration of all the people.

In the discoveries, dismiss expressions occurred as rejection gestures of some persons with the other ones about forming work groups, in the action of setting aside the place or the material access and in the theatre conversations about the behavior between relatives and neighbors.

Was concluded that among the recognition ways, the recognition by love is the most marked one between the students. This was expressed by gestures, words and actions with appreciation, affection and between them by their friendship, by their skills, by their artistic works. In addition, people posses rights and duties jointly.

The artistic education was become into a basis for the recognition between school peers. In the work of recognition between pairs was achieved to take out love expressions, respect, and the appreciation for other people and for themselves. Disdain as negation of love, of the right or solidarity, is the cause of physical and psychological injuries, disturbing the integral development of the human beings. Therefore, is needed to treat it for reducing the social violence that can be generated.

Keywords: subject, recognition of love, recognition of law, solidarity, contempt, artistic.

TABLA DE CONTENIDO

Págs.

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA PROBLÉMICA			6
JUSTIFICACIÓN	7		
OBJETIVOS	10		
ANTECEDENTES	10		
REFERENTE TEÓRICO	17		
METODOLOGÍA		23	
Unidad de análisis			25
Técnicas e instrumentos			25
TALLERES DE ARTÍSTICA			26
ANÁLISIS	34		
CONCLUSIONES		48	
RECOMENDACIONES		50	
REFLEXIONES	50		
BIBLIOGRAFÍA			51
ANEXOS			54

DESCRIPCIÓN PROBLÉMICA

“Es posible entender hablar de la liberación en América Latina, siempre y cuando, el hombre sufriendo en la propia frustración, la dialéctica de la dominación, piense dicha opresión y vaya pensando desde dentro de la praxis de la liberación” (Gonzales, G. 2007,12). El hombre latinoamericano fue libre en su experiencia ancestral, en su vida nativa, fue dueño absoluto de sus experiencias, de sus culturas, de sus vivencias, de las relaciones con sus semejantes y con la naturaleza, dueño total de sus ideas, de la ciencia y sus dioses. El latinoamericano hoy es dueño de una mínima parte, perdió demasiado a partir del desatinado encuentro de Cristóbal Colón con tierras nuevas.

A partir de la siniestra conquista, desde todo punto de vista inhumano, el hombre latinoamericano ha sido sometido, alineado, oprimido por leyes y reglas de juego de otros países que se consideran superiores a los latinos y es esta situación la que debe irse superando. Es necesario el reconocimiento del hombre latino con sus potencialidades y capacidades para surgir, para avanzar en el mundo actual con lo propio, con la autonomía que le confiere la misma naturaleza y la razón de ser humano.

“El otro no puede ser reconocido como tal más que si se lo comprende, acepta y ama como sujeto” (Touraine, 1997, 177). Es preciso pensarse como sujeto y pensar el otro como tal, porque si solo se piensa en uno mismo despreciando al otro o los otros, el sentido de justicia no es posible. Al otro le corresponde también para sí mismos, los derechos que se ejercen, se adquieren o se hacen valer como sujeto de un país; es preciso aceptarlo y respetarlo en los otros, desde la perspectiva de sí mismos.

Los alcances del no reconocimiento del otro en su diferencia continuarán causando grandes daños a la población del país. La violencia se incrementará más. El juego tenebroso de la intolerancia, la discriminación, la diferencia se intensificará. Estas han arrebatado vidas y lo seguirán haciendo, en su extrema acción, la que también ha destruido hogares y comunidades, ha desterrado y desplazado familias.

Retomando el reconocimiento, como la manera singular de búsqueda para reivindicar derechos; los derechos de todos sin distinción alguna y en la medida en que no los infrinjan. En un sentido analógico, se considera que la manera como se dé la crianza de los hijos en el seno del hogar, serán lejos de ella; en un país en el que sus habitantes son el reflejo de las políticas aplicadas con ellos, los habitantes tienden a responder a las prácticas de sus gobernantes; como los hijos en casa, unos acatan los buenos ejemplos, otros se van en contra vía, En el país, por ejemplo, la corrupción invade muchos de sus rincones sin distinción de cultura, credo, pensamiento político o estatus. Lo delicado de la corrupción es que lleva a cometer otros delitos, como una mentira acarrea muchas más, como el efecto de una bola de nieve que baja y se agranda.

Ciertamente “la fuente moral de los conflictos sociales se encuentra en la experiencia de los afectados por formas de menosprecio o falta de reconocimiento: el maltrato físico, la privación de derechos y la desvalorización social” (Fascioli, 2008, 23); es muy frecuente que las personas sean afectadas en su integridad física, psicológica y moral; se desaten innumerables comportamientos, que de una u otra forma afectan la tranquilidad de su vida, con

efectos negativos en la comunidad. El menosprecio se refleja en el desencadenamiento de situaciones de violencia como: asesinatos, prostitución, desplazamientos, destierros, violaciones, grupos al margen de la ley, narcotráfico, trata de personas, adicciones al opio, migración a países Europeos en los cuales realizarán trabajos que atentan contra la dignidad humana.

Estos flagelos derivados de la negación del reconocimiento generan problemas sociales graves en el país, de manera más sentida, en el departamento caucano y vivido en el contexto más próximo en el municipio de Morales, la comunidad de la vereda El Crucero Pan De Azúcar.

El espacio donde se llevó a cabo este proceso investigativo es en una escuela rural primaria con estudiantes de grado tercero, quienes viven y comparten una serie de situaciones aprendidas en sociedad que impiden la visibilidad del otro en plenitud, en cuanto, casi siempre se piensa en un yo como primero, pasar por encima del otro para estar en el primer lugar o sobresalir, un saber de país, donde el fin justifica los medios, para alcanzar aspectos superficiales y no esenciales del ser humano.

Un lugar donde se ha entendido desde experiencias locales y regionales que la autonomía se mide en la manera en que se es independiente y capaz de hacer las cosas solo. Donde el individualismo prima sobre la comunidad o unidad; unos niños y unas niñas, para los cuales, la violación de derechos se vuelve normal, lo que no es posible tolerar, sino que se debe movilizar el cambio por el reconocimiento, especialmente de los invisibles, de los negados, de los rechazados, donde se evidencie el respeto y la equidad en los derechos, propios de un país democrático.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

De la anterior situación problémica surge la siguiente pregunta investigativa:

¿Cuáles son las maneras de reconocimiento manifestadas entre pares escolares de tercer grado, a través de la artística, de la Escuela Rural Mixta El Crucero Pan De Azúcar Del Municipio De Morales Cauca, 2013?

JUSTIFICACIÓN

La acción de investigar permite llegar a la condensación de un conocimiento anegado en el contexto, libre para ser descubierto, dispuesto para ser encontrado, una vez hallado exige ser sistematizado y dado a conocer, convirtiéndolo en un referente con lo que se pone a prueba otras experiencias y en diálogo con otros investigadores, expuesto en otros contextos y hasta leído como otro texto.

En el marco del reconocimiento, este proceso investigativo es importante, porque pretende hacer posible ver al otro en uno mismo, con capacidades, con necesidades, con potencialidades, con debilidades; se establece una relación humana con fuerza, se

intenta abandonar en parte el materialismo y el individualismo que niega el calor humano y la construcción de un mejor país, región, comunidad, familia y ser.

El reconocimiento como proceso de encuentro, de crítica y reflexión de sí mismo en el otro, hace que el ambiente social se recree en el amor, la amistad y la solidaridad. Es el reflejo de sentimientos propios y ajenos como iguales, de tal manera, que si alguien ríe o llora en su momento, son sentimientos respetables, por cuanto para cada cual tiene un sentido apegado a su personalidad y vivencias.

Lograr el reconocimiento entre sí, como países suramericanos, haría posible una América Latina con horizontes de dignidad, ante los ojos de otros que la han mirado para violentarla, explotarla y someterla. Sus países con todos los componentes que la conforman tienen capacidad para realzar su grandeza humana y ecológica, para sobrepasar los tiempos y los conflictos de la modernidad; solo juntos, unidos será posible otra realidad latinoamericana.

En Colombia se presentan diferenciados grupos regionales, cada uno con las características que el medio físico le proporciona y entre los cuales se ha creado cierta aspereza, fundada en el sentido de orgullo, presumiendo ser mejor unos que otros, estableciendo diferencias malintencionadas; es aquí donde entra en juego el papel del reconocimiento, en el sentido de reconciliación, de buen trato, de tolerancia y de respeto mutuo. En ese sentido, la escuela es un escenario apropiado para alcanzar dichos propósitos. Si los propósitos son mediados con la Educación Artística la manera de alcanzarlos es gratificante.

Entonces, se hace necesario, “Una educación para desarrollar la capacidad constructora: capacidad de problematización de la realidad, de comprensión de lo real, de aprehensión de nuestra posibilidad y responsabilidad para conducirnos como humanidad”. (Montesdeoca Rivero, A., 2010, 1). Efectivamente, la educación permite por su tiempo y espacio abrir caminos de crítica y reflexión de la realidad, resaltar y no subvalorar capacidades, habilidades que poseen los sujetos. Es la relación de docente-estudiante, relación intersubjetiva la que propicia un ambiente de amor y amistad, que posibilita resaltar las cualidades como un ejercicio de valoración en el ámbito escolar, de uno ante sus pares. De esta manera se visibiliza a cada quien y cada quien al otro formando una cadena fuerte de reconocimiento. Se trabaja la autoconfianza, el autorespeto al lado de la autoestima para lograr el reconocimiento propio, individual desde un reconocimiento mutuo.

Según Hegel (citado por Fascioli, 2008,), el reconocimiento se entiende como el movimiento mediante el cual un sujeto es visible, es reconocido por otro y al ser reconocido se da un lazo de armonía entre sí, a la par encuentra que el otro tiene una identidad diferente y la confronta gracias a la re-flexibilidad. Si este proceso se hace permanente entre las personas de las comunidades de una región, de un país con otro, de un continente con otro el mundo se transformará positivamente, se generará un equilibrio en el sentido humano; lleva a flor de piel la fraternidad, la solidaridad y el respeto por la vida en su diferencia. Al identificar los rasgos o características que marcan la diferencia y al confrontarla de manera reflexiva, se logra entender al otro en su propio mundo desde el ajeno, logra ubicarse el uno en el otro, para comprender que

dicha diferencia enriquece las experiencias humanas, que diversifica día a día el mundo.

El interés del proceso investigativo gira en torno al reconocimiento del otro, al respeto del otro, a la liberación del otro de juicios y prejuicios; en saber estar en los derechos de los demás. Si se concibe la idea de otro como un yo, el ámbito escolar, familiar y social se transformará en otra realidad histórica, desde un sujeto entre sujetos, desde una escuela entre muchas escuelas, desde una localidad. Los estudiantes del grado quinto son los directamente beneficiados, quienes propagarán las bondades del proyecto en sus propios hogares, la comunidad y la posible sociedad que constituirán en un mañana.

El reconocimiento implica la relación entre humanos y su realidad. Elliot W. E, (1995, 65) da a entender que el arte ofrece al ser humano, lo que ninguna otra experiencia puede dar, es una experiencia única, por lo que cobra gran importancia su presencia en la Escuela y en la vida de los niños y las niñas, con unas propuestas verdaderas de Educación Artística. Es entonces pertinente su enlace con el reconocimiento, ambos tienen en común, un elemento: el ser humano. En este caso son los niños y en las niñas, en quienes la Educación Artística exploró una serie de emociones, sentimientos, sensaciones, percepciones y cualidades que los hacen observadores, sensibles, expresivos, críticos y reflexivos entre otros aspectos. Por lo tanto la Educación Artística se justifica desde el aporte de experiencias únicas en el ser humano y la solución de un problema.

Las prácticas artísticas son un medio para develar el reconocimiento en los niños y niñas del Grado Tercer porque son flujo de sentimientos, emociones, realidades, floración se pensamiento. “Las artes visuales remiten a un aspecto de la conciencia humana que ningún campo aborda: la contemplación estética de la forma visual, proporcionan una fórmula para esencializar la vida y a menudo también para poder valorarla” (Elliot, 1995, 88). Las artes plásticas, el teatro y la música permiten que los niños y las niñas encuentren un significado emocional, con las propias prácticas y especialmente con el reconocimiento del otro, como se expresa popularmente: ponerse en los zapatos del otro; se trabajó con ellos en cuanto a lo que piensan, sienten y hacen que afecte positivamente a su semejante o lo dañe, se llevó a cabo un proceso de interiorización, exteriorización y reaprendizaje alrededor de esta situación.

Las posibilidades de las experiencias artísticas que se les brindan a los niños y las niñas, hilan lo humano, como una vivencia enriquecedora en ellos mismos, con lo cognitivo, por cuanto se conoce en las prácticas artísticas y con relación al problema del menosprecio, al experimentarlo en sí mismo para evitarlo con el otro; al mismo tiempo se relaciona el contexto con el problema de la falta de reconocimiento como un malestar en la sociedad.

Entre las artes plásticas están el dibujo, la pintura, el modelado con arcilla; de las artes escénicas; se asumen el teatro y la música como expresión oral de lo que se siente y se piensa. Se consideran que actividades vinculadas a las manifestaciones artísticas, son adecuadas para develar el reconocimiento. Ricardo Marín Viadel(2003, 45), dice

que la Educación Artística es como un campo de conocimientos inquietante, cambiante, inestable, variable y emocionante, en el que muchos de las grandes problemas vistos en lo educativo, se plantean con toda la fineza e intensidad propia de aquellos problemas que más nos inquietan o emocionan a los seres humanos, entre ellos están nuestra identidad y sinceridad, nuestros conocimientos y dudas, nuestras imaginaciones y sueños.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- ✚ Develar las maneras de reconocimiento que se dan entre pares escolares del grado tercero a través de la Educación Artística, de la Escuela Rural Mixta El Crucero Pan De Azúcar Del Municipio De Morales Cauca, 2013.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✚ Identificar las maneras como los niños y las niñas del grado tercero hacen reconocimiento del otro o los otros.
- ✚ Analizar las formas de reconocimiento que se dan en prácticas artísticas.

ANTECEDENTES

En el rastreo de antecedentes realizado, se encontró en un grupo de países latinos *La Discriminación y el Pluralismo Cultural en la Escuela. Casos de Brasil, Chile, Colombia, México y Perú. Volumen II*, de Ricardo Hevia R. y Carolina Hirmas R., (2005). Contiene como punto problemático: la discriminación, que altera la convivencia, afecta la autoestima, desequilibra la equidad y trastorna la identidad, entre otras perturbaciones. Afecta o dificulta el pluralismo social y cultural presente en las escuelas. El objetivo central: caracterizar las principales formas de discriminación y pluralismo cultural en escuelas con población indígena y afro descendiente. Aparece como autor en común con la investigación realizada, Alain Pouraine (1997), del libro *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*, y el tipo de investigación es la etnografía.

La investigación arrojó varios hallazgos de los cuales se resaltaron los siguientes: los estigmas socio culturales son más marcados en las urbes; la enseñanza es homogénea en tres escuelas de tres países diferentes; la escuela es indiferente a la realidad cultural de los estudiantes; los profesores no están formados para atender la diversidad en las aulas; la escuela no está concebida para atender singularidades, ni comunidades, ni personas, se basa en la productividad; la ausencia de reconocimiento de la diversidad y singularidad de grupos y personas; estas dependen de políticas educativas interculturales débiles en la formación profesional; la discriminación presente en todos lados; la inclusión se limita a recibir a todo el que llega a la escuela, luego se desconoce su cultura y particularidades.

La relación con la presente investigación está en el abordaje del reconocimiento. Los aportes de esta tesis fueron las innumerables observaciones realizadas a los docentes en los temas relacionados, con el trato de los estudiantes y el valor de la educación; se sugiere la necesidad de cambio, para el bienestar de los mismos y la transformación de la realidad social. Su aproximación está presente en reconocer al otro, como parte de un grupo social y como individuo con potencialidades por trabajar. Igualmente Hay similitud al realizarse en contextos escolares.

En Chile se realizaron los siguientes trabajos: *Personas en situación de calle: reconocimiento e identidad en contexto de exclusión social*, Weason Nuñez, (2006). El problema de investigación gira alrededor de la exclusión social con problemas en situación de calle y sus efectos de identidad. Tiene como objetivo general: Establecer el rol que las relaciones de reconocimiento tienen en la construcción de identidad de personas en situación de calle de la ciudad de Santiago. La investigación se basa en los postulados de Axel Honneth, específicamente, en el reconocimiento recíproco.

Esta investigadora, encontró que los individuos en esta situación, presentan desvinculación social y afectiva; representan una convención social de desconfianza y delincuencia; se evidencia en ellos, falta de responsabilidad moral y una serie de imágenes negativas. Esta forma de vida hace perder la legitimidad de la sociedad, desvincula el sentir, amor, respeto, el valor de sí mismos y de los otros; la exclusión social afecta a la identidad, se sienten inferiores y menospreciados. La metodología utilizada en el trabajo fue la de la investigación cualitativa, caracterizada por pluralismo metodológico, con el cual profundizó en el fenómeno; exploró significaciones percepciones y vivencias, también, describió el contexto.

Este trabajo investigativo hizo un aporte importante en el aspecto teórico, sobre la identidad y el reconocimiento intersubjetivo; se aproxima además, en cuanto trata el reconocimiento y hace la diferencia con personas en situación de calle.

El reconocimiento en el otro: autoafirmación y acción comunicativa en personas en extrema exclusión, de Rojas Pedemonte (2008). Fue una investigación cualitativa. Esta investigación se dio con la observación y comparación de datos de pobreza e indigencia que adolecen en Chile.

El trabajo investigativo tuvo como objetivo principal: indagar en la experiencia que tiene el otro y en particular de sus pares, la persona en situación de calle. Entre los autores de apoyo están Mideplan, Tauraine, Breiner, Motorana, entre otros. La metodología para el proceso, fue la de la investigación acción participativa, que hace énfasis en la Comunicación crítica.

Los participantes -seis (6) personas en situación de calle- en Santiago de Chile validan en sus pares, singularidades que reconocen en ellos mismos. Consideran la calle como espacio social, donde se transita, se duerme, se piensa, se anhela y también se construye una sociedad diferente. Volvió en ellos la confianza en los otros, confianza en su capacidad y orgullo de ser como eran. Se generó transformaciones en sus vidas, en la relación con los otros, con sus pares. Las relaciones y actividades realizadas se dieron en torno al respeto por el otro. Con los encuentros se alivia el abandono y la

soledad de sus pares. Se destacó la solidaridad y el afecto, los actores se sentían con capacidad y dignidad, en capacidad de reclamar sus derechos y titularidades. El aporte fundamental, tiene que ver con la validación y significación del proceso de reconocimiento entre pares. La importancia e impacto social que tiene el proyecto.

Alarcón V. C, Castro H. A. y Díaz M. A., (2010) realizaron la investigación: *El reconocimiento de profesores, del valor del otro en sus alumnos como legítimos otros*. En esta se consideraron los estudiantes que vienen de Sectores socio-culturales vulnerables, a escuelas con currículos culturales locales, lo cual crea tensión con la realidad de estos niños y niñas. Su propósito principal fue: describir el proceso vivencial de profesores que han reconocido al legítimo otro en sus alumnos, luego de considerarlos en un primer momento como otro distinto.

Como objetivos específicos están registrados: Describir a qué estudiantes el profesor considera inicialmente como otro distinto. Describir cómo va cambiando su percepción respecto a aquellos que inicialmente considera como distintos. Describir como el profesor vivencia a aquellos que consideró como distintos y que finalmente los reconoce como personas en sí mismas, reconociendo como legítimos otros. Los autores de apoyo al proceso fueron Pierre Bourdieu, Freddy Gonzales Silva, Abraham Magendzo, George Herbert Mead, entre otros. En cuanto a lo metodológico es una etnografía, determinada como cualitativa descriptiva.

Entre sus resultados, encontraron: En la primera etapa se encontró el rechazo hacia el otro distinto y opuesto, es decir, se presenta el reconocimiento del otro como un objeto de rechazo por ser un sujeto opuesto -el alumno- profesor-. Luego, en la segunda etapa aparece la apreciación del otro, surgen aspectos positivos, por la posibilidad de interactuar con ellos, igualmente se concede importancia a la subjetividad para reconocer al otro. En la tercera etapa se encuentra que el profesor ve a sus estudiantes como una persona legítima, semejante a él; su mirada es ahora intersubjetiva. Esta investigación genera unos posibles interrogantes para el reconocimiento entre pares.

Tensiones que desata el reconocimiento del otro en la formación docente, es una investigación presentada por Francisconi, A., Galárrata, G. y Satter S., en la facultad de ciencias de la Educación, de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Buenos Aires (2008). Plantearon la tensión que existe entre la relación educación y pobreza, presente en la facultad de ciencias de la Educación, UNER. Se formuló como objetivo general: Reconocer en el proceso de formación docente los modos de inclusión y producción cultural de las escuelas en contextos de pobreza. El trabajo presentó tres tensiones alrededor de reconocer al otro: ¿Quién es el otro?, El proceso de formación y la escuela, Los tiempos en la formación. Fue un estudio de corte socio antropológico, por lo tanto, se relaciona con un enfoque holístico.

Entre los autores referenciados están Andy Haugreaves, María Cristina Davini, entre otros. En las tensiones se encontró que sea docente-estudiante o estudiante, en su incursión en el ambiente escolar, necesita ser pensado, nombrado, catalogado desde algún lugar, favorecer acercamiento como ser humano en su integralidad y no solo es mirado como estudiante. Se encuentra en la mirada de los formadores hacia la escuela, un contexto contrario al imaginado en la formación y la soledad de los maestros en su

trabajo, pero también se vislumbra propuestas para congregarse, compartir experiencias, aportar al cambio.

Se hace referencia a un tipo de escuela orientado en clase para los y las docentes en formación que luego encuentran una contrariedad en la realidad de las mismas, se encuentran con pobreza material y simbólica. En cuanto al tiempo es tomado como acumulativo, lineal y no como proceso. La práctica tomada como quehacer cotidiano, cambia con lo planteado por docentes; con prácticas situadas y contextualizadas, finalmente abre el debate sobre las políticas educativas en su conjunto. Esta investigación tiene un punto de encuentro con el presente trabajo al asumir el reconocimiento del estudiante, desde sus diversos puntos de vista, el docente debe conocer a cada uno de ellos y de ellas para reconocerlos como tal.

En México, se realizó *Paz y ciudadanía en el proceso de formación básica de los jóvenes de secundaria*, de la investigadora Salazar Martínez, I. I. (2009). Parte de la problemática muy sentida en la sociedad como es la agresividad intraescolar, la intolerancia, la cual genera exclusión, discriminación, manipulación y violencia, la que atenta contra el respeto a la diversidad. Plantea como objetivos:

Reflexionar y comprender que el ejercicio práctico de la ciudadanía es la alternativa para vivir en paz y la herramienta que facilitará la transformación de los conflictos en situaciones no violentas. Como objetivos específicos: Indagar y construir una reflexión que permita dar cuenta de lo conveniente que es incluir el Estudio para la Paz en las aulas de secundaria. Analizar algunas características que integran el entorno violento en el que se desenvuelve el joven de secundaria. Plantear la inclusión del estudio de la diversidad cultural como tópico de la asignatura formación ciudadana jóvenes mexiquenses, para lograr en el alumno el conocimiento y reconocimiento de los derechos del yo y del otro. Entre sus autores de apoyo están Eduardo A. Sandoval Forero, María De Los Ángeles Sagastizabal, entre otros.

La manera de trabajar esta investigación fue en primer lugar el estudio de la asignatura para la formación ciudadana para jóvenes mexiquenses, en educación básica. En segundo lugar, ya con estas bases se generó la necesidad de la caracterización de la agresión intraescolar. En tercer lugar está el estudio sobre la educación para la paz. Finalmente en el trabajo pedagógico está el planteamiento de educar en el camino de la diversidad y la cultura de paz con la orientación desde tres ejes a conocer: La necesidad de una educación para la paz en el aula de clase. La transformación de ciudadanos a partir de la formación ciudadana en la que aparece el reconocimiento, la autonomía, el reconocimiento del otro, aprender a convivir y la transformación pacífica de los conflictos. Es un estudio de enfoque holista, donde la convivencia en clase es fundamental.

Algunos de los hallazgos son: la identificación de algunas causas, consecuencias y ciertas conductas que intervienen en la formación de los estudiantes de educación secundaria. El noviazgo genera violencia y fue necesario reflexionar sobre el tema entre los jóvenes. Admite, también que el profesor tiene en sus manos la posibilidad de cambiar un ambiente hostil por uno en convivencia en su aula. En cierto modo el trabajo del camino para la paz tiene gran importancia en el reconocimiento del otro y la

diversidad para llegar a aportar con la paz desde uno a otros. La violencia intraescolar toca el menosprecio entre el agresor y el agredido como punto de encuentro entre esta investigación y la que se cursa.

En el territorio colombiano se encuentran los siguientes trabajos:

Entre negación y reconocimiento. Estudios sobre "homosexualidad" en Colombia, de Serrano A., José Fernando, (1997). Se enmarcó en la concepción de homosexualidad en Colombia especialmente de investigaciones desde las ciencias sociales y humanas. Tuvo como finalidad plantear un análisis sobre la diversidad de la experiencia sexual. Su autor de apoyo es Ebel Botero, pionero de los estudios sobre homosexualidad en Colombia. La metodología de su trabajo está dado en tres pasos: contexto, detalle de textos referidos al tema del país y la proporción para iniciar estudios sobre la diversidad en la experiencia sexual.

En el transcurso del proceso se encontró que la homosexualidad se determinaba como una situación anormal dado que solo se considera que el género está determinado en masculino y femenino. La discriminación en esta diferencia, se juzgaba desde una situación moral, por tanto se consideraba como algo inmoral. Se dio una relación peligrosa de la homosexualidad con drogas, enfermedades y prostitución. Se encontró que el homosexual se hace y no nace. Finalmente expone que el pionero en este asunto social, en el país es Botero; no hay investigadores dedicados al tema, como lo hay en otros grupos sociales y que este grupo requiere de una línea constante de investigación. También se encontró que los implicados en este estudio, dejaron de ser objetos para ser sujetos, que cuentan su propia historia y experiencia de vida. Igualmente expone Serrano, la necesidad de incluir el estudio de la homosexualidad en las universidades.

El aporte que hizo esta investigación a la presente (Reconocimiento entre pares), consistió en reconocer desconocimiento de procesos investigativos significativos sobre la homosexualidad, necesario para cambiar la mirada de la sociedad que los excluye y los margina. De tal manera que da fuerza al proceso de reconocimiento entre pares.

El territorio: derecho fundamental de las comunidades afro descendientes en Colombia, del autor Coronado Delgado, Sergio Adres. (2006). Realizó un debate teórico sobre derechos culturales y los derechos de las minorías y sobre los antecedentes y actualidad de la normatividad de derecho al territorio. Tuvo como propósito central el contribuir a los procesos de exigibilidad del derecho al territorio, al igual la discusión académica por su importancia en la actualidad del país de dicha temática.

El autor toma como apoyo a Kymlicka (1996), quien defiende el reconocimiento de derechos a las minorías, como legitimidad del Estado Nacional. El proceso señala como herramientas: la observación, la argumentación, el debate y proposiciones. Encontraron que la Constitución de 1991, favorece a las comunidades afros con titulación de tierras y la etnoeducación con la ley 70 de 1993, emanada del Artículo transitorio 55.

Una conclusión concreta es que las comunidades afrocolombianas determinen argumentos de mayor influencia para la calidad de titulares del derecho fundamental al

territorio, fortalecer las organizaciones internas, trabajar con mejores proyectos para la exigibilidad del derecho.

La práctica educativa desde la experiencia del reconocimiento del otro. Una propuesta metodológica, autores: Barrero Rivera, Floralba y Ángel Urrea, Juan Carlos, (2011). El problema tratado fue la mirada que el hombre tiene de todo cuanto hay en el mundo, como objetos para usar y beneficiarse de ellos. En otras palabras cosifica todo cuanto necesita para sus propósitos, incluyendo otros hombres, a los cuales desconoce como sujetos.

En contraparte, el pensamiento contemporáneo exige ver al otro en su particularidad, en su diferencia con respeto y amor como un reflejo del “yo”. Por lo cual establecieron, por objetivo central, el reconocimiento del otro. Se apoyaron en autores como Sartre, J. P., Levinas, I. entre otros.

La metodología se basó en la práctica educativa como experiencia del reconocimiento del otro. Constó de tres momentos: preparar, estudiar e interactuar. El preparar lo realizó el docente, con estrategias y conocimientos frescos. El estudiar, estuvo relacionado con el análisis y práctica de lo preparado por el docente y el estudiante. En el interactuar se relacionaron todas las prácticas del docente, en contacto único de dignidad con sus estudiantes. En esta se vieron involucrados los dos momentos anteriores. Según el análisis de los niveles en la práctica docente y la experiencia del estudiante, se generaron una dimensión ética, basada en la consideración por el otro, el respeto a la diferencia; se dignificó la individualidad y se miró al sujeto en su naturaleza.

Este trabajo estuvo situado en la misma ruta del reconocimiento del otro. Propone alternativas viables en la concepción de reconocimiento, como la postura del docente frente al proceso de reconocimiento, la mirada que el adulto tiene frente a los niños y niñas, que aún no son reconocidos, como sujetos activos en la comunidad; de qué manera se está dando uso a los términos libertad y amor. Estos fueron puntos de apoyo para la propuesta investigativa de reconocimiento entre pares.

Logros y desafíos del movimiento lesbianas, gay, bisexuales, transgenerista LGBT de Bogotá por el reconocimiento de sus derechos. Una mirada desde la acción colectiva, las estructuras de oportunidad y la política cultural, de Carlos Alberto Gómez Rodríguez, (2008). Como problema, planteó: cómo el movimiento LGBT de Bogotá se constituye en un sector social y la manera como incidió por sus organizaciones, en la creación de políticas públicas que los reconozcan, los incluya y los beneficien. Su objetivo principal fue el análisis del movimiento LGBT de Bogotá, y como se construyó en actor social con su incidencia en la creación de unas políticas públicas para protegerlos. Sus pilares teóricos fueron los planteamientos de: Arcila y Pardo, movimientos sociales Tarrow y Escobar, en el tema política cultural.

La metodología escogida, fue la de estudio de caso: el movimiento LGBT de Bogotá entre la descripción y el análisis. Se encontró que el movimiento LGBT de Bogotá incluye múltiples actores sociales, porque conjuga las identidades de lesbiana, gay, transgenerista y bisexual, en solidaridad y consolidación en la creación de su política pública LGBT. El establecimiento de redes o alianzas estratégicas a nivel local,

nacional, e internacional, con otras instituciones o actores posibilita políticas gubernamentales. Existe una crisis en la mesa de LGBT, desánimo para asistir a encuentros por la dispersión de su base y de activistas. El movimiento alcanzó reconocimiento y garantía de derechos en el Distrito con el documento del decreto 608 del 28 de diciembre de 2007, el cual establece los lineamientos de la política pública LGBT del Distrito.

Este trabajo expuso un proceso de lo normativo y lo justo para una serie de grupos sociales, con una identidad común particular; alcanzó parte de sus propuestas, dejando un mensaje claro sobre las luchas de los movimientos justos, dado que en la medida en que se ejecuten, van alcanzando reconocimiento jurídico, de amor y social.

Ante la transculturalidad de los pueblos indígenas surge el proyecto de *Educación Propia: Una Experiencia De Construcción Colectiva Con Comunidades Wayuu*, bajo la dirección científica de Julio Martín Gallego, y de Luz Marina Silva Travededo en el territorio de Manaure, en la Media Guajira; (2010). Los investigadores se plantearon el siguiente objetivo general: Mejorar la pertinencia y la calidad de educación primaria en la Institución Educativa Eusebio Séptimo Mari y en los Centros etnoeducativos La Gloria, Nuestra Señora de Fátima (Aremashain) y Maracan del municipio de Manaure, departamento de la Guajira, a través de la concertación y el fortalecimiento de un currículo Intercultural y bilingüe de mantenimiento del Wayuunaiki, con los líderes y ancianos, directivos, docentes, estudiantes, padres y madres de familia. En los objetivos específicos están: fortalecer, capacitar, hacer acompañamiento a directivos y docentes sobre conocimientos indígenas.

Entre la comunidad indígena y la comunidad educativa elaboraron el plan de estudios y un currículo bilingüe para conservar el Wayuunaiki. Entre sus objetivos finales están: consolidar y apoyar el trabajo de directoras y de los equipos de gestión en cada uno de los centros y en la institución etnoeducativa, alrededor de la planeación del trabajo académico. Desarrollar los niveles sintáctico, semántico, programático y de tradición oral del plan de estudios de Wayuunaiki dentro del desarrollo de un currículo de mantenimiento.

Entre los autores que sirvieron de apoyo al proyecto están: Vergara, Otto., Álvarez, José; que se destacan por sus aportes por el estudio de las comunidades Wayuu. En cuanto a la metodología del proyecto, se centra en el bilingüismo e interculturalidad y lo relacionan con un enfoque holístico. Como estrategia, tiene el dialogo de saberes a partir de las competencias interculturales, entre otras actividades.

En este proyecto, se encontró que los involucrados en el proceso, se hicieron mejores maestros y personas. En la resignificación intercultural de las áreas del currículo, los maestros han avanzado en la profundización de las interdependencias del proceso de enseñanza aprendizaje en las aulas y la realidad del niño, gracias a la adecuación de materiales educativos, construcción del plan de estudios y proyectos de aula-comunidad. La participación clara de los participantes en cuanto a los avances y dificultades en las comunidades y escuelas. Se presentó un proceso de intercambio entre lo propio y lo ajeno-lo propio como los procesos comunitarios, el contexto, y lo ajeno está relacionado con las pautas educativas nacionales-. Se transformaron las

relaciones estudiante-profesor en el aula, a través de mejor comunicación. Se incrementó el número de docentes, niños y niñas atendidos en lugares apartados. Los maestros aprendieron a escribir en Wayuunaiki con el apoyo de otros en la escritura de textos.

Se considera como aporte importante de este proyecto, el reconocimiento de una comunidad en sí misma, que otorgó aportes significativos al desarrollo de la misma, especialmente, en el ambiente escolar y cultural. Al tratar el reconocimiento del otro están ellos mismos en comunidad, pero también los otros que son de otras culturas, cuentan con los mismos valores humanos, culturales y demás aspectos sociales e individuales semejantes a los de ellos.

Experiencias investigativas de otros países diferentes a los latino, no se encontraron disponibles, la mayoría estuvieron planteados y llevados a cabo en países latinos especialmente en México, Chile, Argentina, Brasil y Colombia.

REFERENTE TEÓRICO

A propósito del reconocimiento

A partir del capitalismo como movimiento de acaparamiento del recurso económico, mediante la explotación de los recursos naturales y de los recursos humanos obreros, se inicia la industrialización, la producción de aparatos que suplen “necesidades” y las personas tratan de adquirirlos para sentirse bien, para ser “modernos”. Entonces la modernización somete a las personas en un círculo vicioso de compra, de actualización, irrumpiendo el mercado en todos los espacios y culturas de manera brusca con publicidad en todo tipo de comunicación visual y auditiva, en gran escala hasta convertirla en contaminación en el campo visual para convencer, para llegar a un público masivo, en las redes, televisión, pantallas publicitarias, vallas, entre otros medios.

La modernidad considerada como una época sin fin, se inició y continuará, mientras esté latente la modernización de lo inventado a ser reinventado para sostener al capitalismo, al proletariado, la pobreza, el sometimiento; una realidad cosificada, es decir, manipulable, manejable, dirigible por unos cuantos que tienen el poder en otros campos de la vida social. En esta realidad social se encuentran configurados también los sujetos, las personas tomadas como objetos para un fin, educadas, alimentadas, ubicadas para un propósito: la producción y el consumo; se niega la existencia de otros como sujetos, se invisibilizan, se anulan sus derechos humanos, se presenta la reificación.

Reificación...“significa un comportamiento humano que quebranta nuestros principios morales y éticos en tanto otros sujetos no son tratados de acuerdo con sus cualidades humanas, sino como objetos insensibles, inertes, es decir, como cosas o mercancías”; (Honneth, A., 2007, 17). Teniendo en cuenta que unos sujetos determinan a otros sujetos, como cosas o mercancías; es desde estos últimos que se debe establecer el cambio de actitud consigo mismo, dejar de verse como cosa, que se usay se

excluye; una cosa que se explota y se desgasta a nivel físico, intelectual, espiritual y moral, porque se anulan sus cualidades, sus sensibilidades, percepciones, sus necesidades de vida, de salud, de educación, de vivienda y de recreación, necesarias para su dignidad humana.

Touraine (1997, 88) expresa que “Dejemos de librar falsos combates... El combate solo puede librarse en nombre de un sujeto, que sea a la vez más universalista de libertad y voluntad de existencia, experiencia y memoria vividas en un trayecto de vida particular”. Los del poder económico se inventan guerras, matanzas, genocidios que no tienen y nunca tendrán razones lógicas o sensatas. Es justo luchar por la dignidad del individuo, por un sujeto con libertad y con voluntad para reconocer a los demás como otro yo, involucrando muchos yo, de manera que se convierta en un todos y todas, para llevar entre los otros su existencia, aun más las experiencias por cuanto lo que hace un sujeto implica en los otros, aspectos negativos o positivos y a la vez ser conscientes de sus propios registros. Las experiencias marcan pautas de vida para sí mismo y en ocasiones para los demás. La vida particular en lo social deja huellas en la historia y lo interesante, es trascender en ella con buenos legados.

Para contrarrestar la reificación, la negación, la invisibilidad del otro, Axel Honneth, propone considerar que: “la vida social se cumple bajo el imperativo de un reconocimiento recíproco, ya que los sujetos solo pueden acceder a una autorrelación práctica, si aprenden a concebirse a partir de la perspectiva normativa de sus compañeros de interacción” (citado por Arrese, 2010, 65). Vivir en sociedad no solo es vivir al lado de alguien, o en medio de otros, es más que eso, implica ver al otro, reconocerlo como tal, de la misma manera en que el otro reconoce al primero. Se debe dar un reconocimiento mutuo.

Un sujeto en relación con otros aprende a conocerlos, a saber sobre sus capacidades, sobre sus cualidades. Así se da a conocer al otro, quien es lo que se ve en convivencia; esto significa que cada sujeto se conoce así mismo, mediante las relaciones con otros sujetos, son los otros quienes en relación con él, dicen como es. El reconocimiento, incluye a todos aquellos que están en la sociedad; es conocerlos, visibilizarlos como una extensión de sí mismo, como un sujeto semejante con derechos y deberes iguales en un contexto, sin discriminación alguna.

Formas de reconocimiento

“Honneth (citado por Fascioli, A., 2008), toma de Hegel la distinción de estas tres formas de reconocimiento recíproco, presentes en las diferentes esferas de la vida social: la dedicación emocional, el reconocimiento jurídico y la adhesión solidaria”. *La dedicación emocional o afectiva*, se da manera natural en los sujetos, desde el mismo vientre en la posibilidad de un embarazo aceptado; el efecto se desarrolla desde su gestación, mediante el lazo de afectividad con la madre, luego con los familiares, con otros miembros de la sociedad. Por su misma naturaleza, los sujetos buscan una pareja o amistad en otro o en otros que puede ser aceptada o rechazada.

En la relación de amor, de pareja, el reconocimiento es importante en cuanto ninguno se somete al otro, ninguno anula al otro; son dos en sus particularidades, aceptación y

respeto por su pareja. En esta relación, es donde mejor se debe conocer cada cual, por sus vivencias; las experiencias son cercanas y la honestidad de expresar como es el otro debe ser fluida.

En la amistad, como en el amor, debe florecer la autoconfianza en la medida que los otros aceptan sus cualidades, las comparten y generan otras para convivir. Se espera que ese reconocimiento entre amigos sea legítimo, es decir que se de en el entorno de la sinceridad. Se sienta un precedente de la manera en que los otros ven a un sujeto y el sujeto se siente satisfecho, por el reconocimiento de los demás. Se torna delicada la situación del sujeto cuando en todo ámbito de amistad, encuentra rechazo como ser social; la discriminación funda desprecio por sí mismo y sus cualidades se tornan sombrías porque hay una necesidad de aceptación, de afecto, de amistad con otro o con otros.

La segunda forma de reconocimiento reciproco es el de *derecho*. Se considera que se adquiere un reconocimiento de derecho, en el momento en que se es reconocido por los padres o parientes a nivel de núcleo familiar refiriéndose a un bebe, cuando crece es reconocido por la sociedad como un miembro más de ésta siempre y cuando responda por sus deberes que hacen sostener sus derechos. En parte la comunidad adulta hace que cada ser que nace y se integra continúe siendo reconocido como tal. Si no se le brindan las oportunidades y orientaciones necesarias se revela contra esta y la transgrede.

Touraine A(1997, 165) dice:

“No lograremos vivir juntos más que si reconocemos que nuestra tarea común consiste en combinar acción instrumental e identidad cultural, por lo tanto, si cada uno de nosotros se constituye como sujeto y nos damos leyes, institucionales y formas de organización social cuya meta principal sea proteger nuestra demanda de vivir como sujetos de nuestra propia existencia”.

Al reconocerse cada cual como sujeto entiende que se moviliza, que tiene unas exigencias en su vida individual y que como él, los otros también, comprende que requiere de libertad para actuar con responsabilidad como sujeto. Reconoce que en un mundo social, las leyes son necesarias para saber hasta dónde se puede llegar sin irrumpir en los derechos del otro. Si me reconozco como sujeto, no es posible que ofenda, violente al otro en una relación de amor, de amistad, como vecino, simplemente porque el otro, es semejante.

Las formas de organización social tienen validez en el sentido de garantizar o gestionar los derechos de los sujetos, porque velan por la protección y seguridad de todos. Vivir juntos, es tarea de todos y cada uno tiene como tarea, hacer que otros lleguen a su reconocimiento como tal, desde sus luchas, desde la búsqueda de libertades y la disminución de rechazos que lo niegan y oprimen. Todo ser humano en sus diferentes situaciones son sujetos de derecho... de diversidad.

La *adhesión solidaria*, es la tercera forma de reconocimiento que para Honneth es “... una valoración social que permite referirse positivamente a sus cualidades y facultades concretas.”

(Honneth, A., 1997, 148). Es aquel reconocimiento que le hacen los otros a un sujeto, en la medida en que sus cualidades y facultades, son valoradas y resaltadas. Es decir, la exaltación de sus aspectos positivos para sí mismo, la familia y la sociedad; en esta tienen validez y hacen parte de unos valores compartidos. El sujeto siente la necesidad de ser reconocido por sus capacidades y en cuanto se hace, se fortalece su autoestima, la que a su vez fortalece su vínculo con la sociedad y posibilita la vinculación de manera útil y sensible con los demás.

“Siguiendo a Hegel, Honneth establece tres modos básicos de reconocimiento intersubjetivo: el amor, el derecho y la solidaridad, guiados por tres principios: la atención afectiva que rige las relaciones íntimas, la igualdad jurídica que rige las relaciones entre miembros de la comunidad política y el principio del logro que pauta la valoración social de las capacidades y cualidades individuales específicas en el marco de un trasfondo de valores y objetivos compartidos por la comunidad” (Pereira, G., 2010, 324)

El tema que mueve y motiva esta investigación es el menosprecio, del cual Arrese (2010) menciona las formas de menosprecio a las que se refiere Honneth y cómo cada una de ellas destruye la integridad de la persona que la sufre. Entre ellas, se encuentran el maltrato y la violación, que alteran el principio del amor; generan menosprecio como vergüenza social, desconfianza en sí mismo, pérdida de control del propio cuerpo, entre otros daños. En la desposesión de derechos y la exclusión, altera el principio de justicia. Se presenta la privación, la negación de libertades; la deshonra que quebranta el principio de solidaridad y por su significado, desvaloriza a la persona o personas que son tratadas con tal menosprecio. (Arrese, 2010, 62).

El menosprecio subvalora a una persona, le impide aceptar retos, avanzar, arriesgarse a alcanzar grandes logros. Sus manifestaciones, se visualizan en gestos, palabras, acciones de manera dolosa o culposa, las cuales son más, sentidas por los niños y las niñas de la escuela, por sus padres o familiares especialmente, que con frecuencia se repiten con los otros, desconociendo sus principios y valores. Es el reconocimiento una clave para disminuir el menosprecio.

Cabe resaltar que desde el auto reconocimiento se reconoce al otro en su diferencia, en la diversidad. Todos los sujetos requieren ser reconocidos, especialmente los excluidos, los rechazados, los invisibilizados, los oprimidos. Ellos también tienen capacidades, habilidades y lo más importante, son sujetos sensibles, al afecto, de derecho, en espera de solidaridad.

El reconocimiento entre pares tuvo como mediación, la Educación Artística, sobre la cual Marín V. R. (2003, 45), afirma que:

“La Educación Artística es un campo de conocimientos versátil, movedido y apasionante en el que muchos de los grandes problemas educativos se plantean con toda la agudeza e intensidad propia de los asuntos que más nos conmueven a los seres humanos: nuestra identidad y sinceridad, nuestros conocimientos y dudas, nuestras imaginaciones y sueños”

Sobre Educación Artística

La Educación Artística como otro campo de conocimiento atrae, agrada, emociona e implica varias maneras de expresión: dibujo, pintura, modelado, tiene la facultad de ser acogida por los estudiantes, convirtiéndose para ellos en mayor motivación para las clases. Sus prácticas son portadoras de soluciones a problemas educativos, permite conocer a los estudiantes en su vida familiar o social a través del dibujo; permite ver sus sentimientos en diferentes situaciones planteadas con la pintura, muestra su expresión corporal en el teatro y se convierte medio de catarsis al manipular la arcilla en el modelado.

Víktor Lowenfeld(1961, 564), señala que los niños en edades entre los siete y los nueve años, están en la etapa del esquematismo y determina las siguientes características:

- a) El descubrimiento de conceptos se convierte en esquema mediante la repetición.
- b) Representación de la figura humana: conceptos definidos, dependiendo del conocimiento activo y de las características de la personalidad. Los esquemas humanos se expresan por medio de líneas geométricas.
- c) Representación del espacio: Primer concepto espacial definido: la línea de base. Descubrimiento de que se forma parte del ambiente. Representación subjetiva del espacio. Concepto del espacio-tiempo.
- d) Representación del color: Relación definida entre el color y el objeto. Por la repetición se llega al esquema del color.
- e) Diseño: No se aborda conscientemente. Las características del diseño se perciben mediante la necesidad de repetir.
- f) Temas para: "Nosotros". "Acción". "¿Dónde?", ternas en secuencia de tiempo (historietas) interior y exterior.
- f) Técnica: Lápices de colores. Tizas. Pinturas para carteles (temperas). Papeles grandes. Cepillos de cerda. Arcilla.

El dibujo, la pintura y el modelado- aportan su propia información y su propia experiencia para los estudiantes y el docente, al mismo tiempo que se convierten en las razones de su uso porque ellos, como lo expone Elliot W. E (1998, 75). "Al parecer, son conscientes de que los lápices de colores son un medio de comunicación, un modo de expresar ideas. Por otra parte, con la pintura los niños tienden a expresar como se sienten, sin prestar atención a lo que otros piensan" Por medio del dibujo se grafican los diferentes pensamientos, acciones relacionadas con el reconocimiento o negación del otro. La pintura por el uso de fluidos permite aflorar sentimientos, los cuales se pretende que los expresen frente al reconocimiento o negación del otro o los otros.

Como dibujo se entiende "Aquella expresión plástica bidimensional realizada generalmente sobre papel, aunque no necesariamente, con materiales sencillos generalmente monocromáticos aunque también pueden llevar color, con predominio de la línea sobre la mancha aunque tampoco necesariamente" (Ollero, B. M., 2009, 1). Es una práctica llamativa para los estudiantes, les agrada, es una forma natural y espontánea donde tienen libertad. Trazan con líneas lo que piensan con facilidad; quedan registrados en sus gráficas parte de la personalidad y características de ellos mismos.

"La pintura ha sido el medio de expresión más idóneo para la representación bidimensional de la realidad tridimensional" (Marín V. R., 2003, 290). Cuando se pinta se hace sobre una superficie plana y lo que se plasma se representa en las dimensiones de alto y ancho, lo que permite la superficie. Los elementos empleados para realizarla

tienen la siguiente alternativa: óleo, acuarela, pastel y guache, entre otros. El más usual en la escuela es el vinilo y el contexto rural, ofrece los pigmentos de hojas, flores, semillas y frutos.

En cuanto al modelado se concibe como

“La capacidad de tres dimensiones, ofrece posibilidades infinitas para el desarrollo mental y el desenvolvimiento de la habilidad táctil y manual del niño. El modelado estimula destrezas motrices finas; además, desarrolla paralelamente el dibujo, ya que al sentir la forma, la puede concebir en los distintos planos. El modelado es un instrumento para descargar tensiones e inhibiciones del niño” (Jaramillo A. L., 1997, 1).

Esta experiencia ofrece a los niños y a las niñas el manejo de un material- el barro- que produce sensaciones diversas, el hacer y deshacer genera satisfacción al tocarlo, estrujarlo y modelarlo. Con esta práctica se agiliza la motricidad fina por su implicación de manejo, además de tener efectos en lo sensorial y cognitivo, también lo hace en lo psicológico, porque les permite al pequeño y a la pequeña la liberación de tensiones.

El dibujo, la pintura y el modelado brindan experiencias únicas al ser humano; toca, mueve y hace sensible, aparecen los pensamientos, los sentimientos y las acciones que favorecen al individuo en sí mismo, su relación con sus semejantes y con la naturaleza. Ligan lo artístico con lo cognitivo puesto que todas tienen implicaciones de conocimientos, hacen inestables las ideas, la creatividad, la imaginación.

Otra forma expresiva es el teatro.

“Con el teatro se puede proporcionar el crecimiento personal en los individuos y fomentar el desarrollo global de la persona en las áreas intelectual, social y afectiva en un contexto divertido. Los niños como protagonistas de sus propias creaciones, desarrollan la creatividad, la capacidad para tomar decisiones, aprender habilidades de comunicación, de interacción, etc., todos ellos elementos positivos para la maduración individual” (Lais S. N. S., 2009, 1).

El teatro involucra todo el cuerpo en su forma expresiva, lo implica en la comunicación corporal, de gestos y palabras. Por lo tanto, facilita y potencia la comunicación, una comunicación que favorece las relaciones interpersonales, la liberación de lo que se piensa, se siente frente a cualquier situación. Los estudiantes como actores mejoran la autoestima y el trabajo en equipo; favorece lo social. Por todas estas bondades el teatro es una práctica adecuada para fomentar el reconocimiento entre pares.

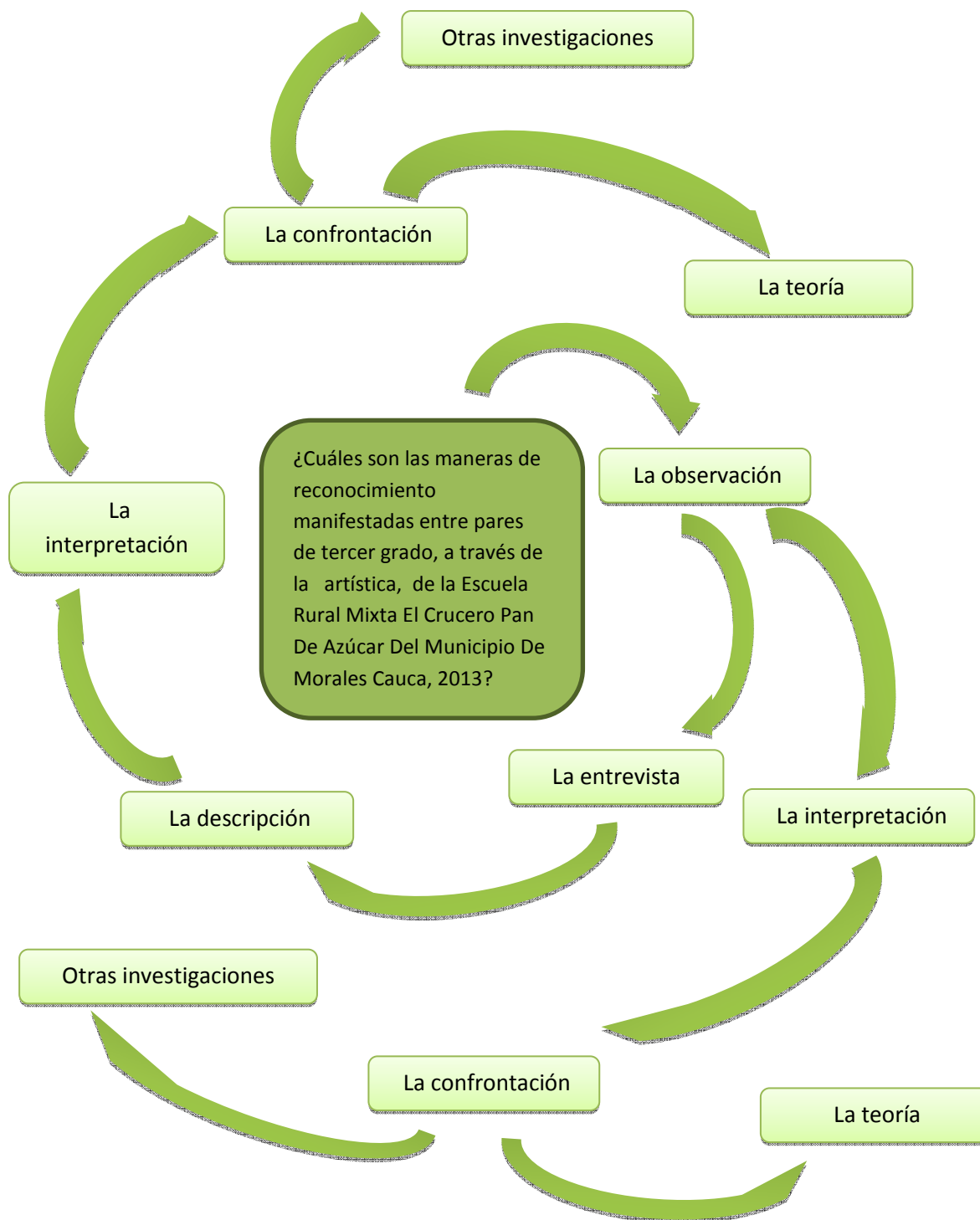
METODOLOGÍA

Enfoque y tipo de Investigación

Este proceso investigativo se inscribe en el enfoque cualitativo por cuanto se centra en el análisis de significados, en torno al reconocimiento entre pares, en un contexto particular. Además, la meta de la investigación en el este enfoque se realizó con la comprensión de lo que ‘se observó, se escuchó, se sintió y se descubrió con las experiencias artísticas con la observación participante. (Cursio, 2002, 62)

En cuanto al tipo de investigación es etnográfico: “En el campo de la investigación, se considera a la etnografía como una técnica que permite describir el objeto de estudio. A partir de esta, el investigador puede derivar interpretaciones y explicaciones sobre el fenómeno en estudio, bien por implicación directa de la aplicación de la etnografía o por producto del uso de técnicas de análisis” (Gutiérrez B. y Santana, 2001, 1).

La unidad de análisis son todos los estudiantes de la Escuela Rural Mixta El Crucero Pan de Azúcar, sede del Centro Educativo Cañaveral, del Municipio de Morales, del departamento del Cauca. La escuela cuenta con sesenta y tres estudiantes, entre los cuales hay niños, niñas y adolescentes. La unidad de trabajo es el Grado Tercero; cuenta con diecinueve estudiantes, doce de ellos son niños y siete niñas. Quienes están entre los siete y doce años de edad. Se fijaron las observaciones y registros con diez de ellos.



La pregunta problema se convirtió en el punto de partida y en espiral continuaron la observación sobre el menosprecio como contraparte del reconocimiento, sus actitudes y expresiones; que a la vez se ratifica en las entrevistas. Desde la información registrada en el diario de campo, se realiza descripción para proceder a la interpretación y

posteriormente a la confrontación con la teoría y con otras investigaciones. La espiral continua, se interpreta y hay otro punto de confrontación.

UNIDAD DE ANÁLISIS Y DE TRABAJO

La unidad de análisis es el reconocimiento y el menosprecio. La unidad de trabajo es el Grado Tercero; cuenta con diecinueve estudiantes, doce de ellos son niños y siete niñas; de la Escuela Rural Mixta El Crucero de Pan de Azúcar, municipio de Morales Cauca. Quienes están entre los siete y doce años de edad. Se fijaron las observaciones y registros con diez de ellos.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

La observación participante, es pertinente en el proceso investigativo etnográfico porque permite aprehender una realidad social y cultural de un grupo social determinado. Permite que el investigador y los informantes, se involucren en una interacción social. Es una técnica flexible, facilita al indagador, relación directa con los protagonistas; hace veraz la información y dicha relación indagador informantes se fortalece en el proceso, mediante un ambiente de confianza.

Se realizaron entrevistas no estructuradas, con las que se obtuvo la información en cada categoría brindadas por los tipos de reconocimiento y sus diferentes implicaciones. Sobre este tipo de entrevista, Vargas J. I. (2012, 127), afirma:

“La entrevista no estructurada destaca la interacción entrevistador-entrevistado el cual está vinculado por una relación de persona a persona cuyo deseo es entender más que explicar. Por lo que se recomienda formular preguntas abiertas, enunciarlas con claridad, únicas, simples y que impliquen una idea principal que refleje el tema central de la investigación”

Esta clase de entrevista permite una relación de sujeto a sujeto, da paso a una conversación amena, en confianza dentro del marco del respeto. En la medida que avanza el diálogo las preguntas van surgiendo, a partir de una pregunta principal. Se dispuso de registros fotográficos, videos, grabaciones de voces y el registro de campo o diario de campo.

Los cuales se estructuraron de la siguiente manera:

a) *Talleres explorando con el otro la artística. Se realizaron los siguientes:* Dibujándonos simpáticamente, Pintándonos el rostro y las manos. Amasando los gestos, imitando, jugando en teatro.

b) *Talleres de reconocimiento, se desarrollaron:*

Trazando el aprecio familiar: - aprecio, - antipatía. Historietas sobre el trato a otros., Pintando el menosprecio: - propio, - ajeno-. Títeres amistosos, Actuando con gustos y disgustos, Modelando a mí amigo con arcilla, Mi retrato a lápiz, Modelándonos con arcilla, Mi imagen semejante a otros.

Para su realización, se tuvieron en cuenta, con una motivación de entrada, la práctica artística como actividad de relajación de cierre por las emociones despiertas en la actividad central. El propósito fue: Identificar las maneras como los niños y niñas del grado tercero hacen reconocimiento del otro o los otros.

Talleres “Explorando con el otro la artística”

Determinados a explorar las acciones y reacciones con cada práctica artística y las relaciones entre los estudiantes.

TALLERES ARTÍSTICOS

1. Dibujándonos simpáticamente

Fecha: Marzo 4 del 2013

Materiales: lápiz, papel, borrador.

Motivación: Descubre la imagen

El docente traza líneas en el tablero, a medida que se agregan pregunta a los niños y a las niñas qué imagen se está formando, se registra los aportes en el tablero y quien repita cumple una penitencia, a quien acierte será estimulado con aplausos. Con esta actividad se pone en juego la imaginación.

Práctica: Dibujándose entre compañeros.

Con los nombres en una bolsa se escoge a quien dibujar para observar gustos y disgustos. Luego se organizan en un círculo con los materiales para que se observen y dibujen. Una vez realizados los dibujos, cada uno expone el dibujo de todos en una cartelera para escuchar las opiniones de cada cual.

Relajación: se les pide que salgan del salón a un lugar apropiado para escuchar los sonidos de la naturaleza y un corto cuento que lo escucharan acostados y con los ojos cerrados.

2. Pintándonos el rostro.

Fecha: Marzo 7 de 2013

Materiales: cartulina, vinilos, espejos.

Motivación: navegantes coloridos.

Se le entrega a cada estudiante un pedazo de cartulina. Y se le explica que es un barco en el cual van a andar por todos los espacios los navegantes y que no deben dejarlos caer. Se les da un poco de pintura un poco aguada en la cartulina, la cual deben dirigir. Luego se les agrega otro color, de la misma manera que la anterior, dirigirla a el barco

sin dejarla caer. Y así una vez más para trabajar los colores primarios. Finalmente se les pide que hablen sobre la experiencia.

Práctica: se forman parejas mediante el juego el rey manda, para formar grupos de cuatro, de tres, y de dos. A cada pareja se le entrega pintura de varios colores y cada niño va a imaginar lo que desea ver pintando en el rostro del otro y de manera simultánea o alternada se pintan la cara del uno al otro. Terminada la pintura se ubica un espejo para que miren lo realizado del otro en ellos mismos y escuchar las opiniones de cada uno.

Relajación: después de lavarse la cara y las manos, escuchar una melodía de sonidos naturales.

3. Amasando los gestos.

Fecha: Marzo 12 de 2013

Materiales: arcilla, arena, agua.

Motivación: Escuchando e imitando.

Se les cuenta a los niños y a las niñas una corta historia donde los personajes ríen, lloran, se aflige, se enojan, involucrándolos en la historia. A medida que surgen las emociones en el cuento, se le pide al niño o a la niña que represente dicha emoción y luego se les pide a los demás que lo hagan.

Práctica: entregando a cada niño y niña una porción de arcilla, arena y agua. Se orienta- como hacer la mezcla, luego amasar formar algunas figuras sencillas como una esfera, un cubo, un disco.

Recordar los estados de ánimo de los personajes y pedirles que moldeen un rostro con cada expresión. Hacer preguntas espontáneas en cada trabajo de modelado.

Relajación: después de dejar todo en orden y aseo de las manos se les regala plastilina para que modelen lo que deseen y la conserven.

4. Imitando, jugando en teatro.

Fecha: Marzo 15 de 2013

Materiales: computador.

Motivación: Video de mímica.

Se les presenta un video de un cuento infantil que se relacione con el tema del reconocimiento. Se les pregunta acerca de lo que les gustó o disgusto, se hace un análisis de lo narrado.

Práctica artística: En una bolsa se encuentran los nombres de cada estudiante, se les orienta que al tomar cada uno un nombre no lo puede dar a conocer, sino que debe pensar en la persona-, en sus movimientos, expresiones forma de hablar y tratar para imitarlo- Una vez finalice la imitación los demás dirán el nombre, de lo contrario cumplirá con una penitencia o lo intentará de nuevo. Si acierta recibirá un aplauso.

Relajación: Video de un cuento infantil.

Talleres de reconocimiento.

Estos talleres tratan de responder a un interrogante en el proceso de reconocimiento entre pares. Cada taller está relacionado con un interrogante como van a continuación:

5. Trazando el aprecio familiar.

¿En tu familia, a quienes aprecias y a quienes aprecias menos? ¿Por qué?

Fecha: Marzo 18 de 2013

Materiales: lápiz, papel, borrador, colores, grabadora.

Motivación: Juego de roles

Jugando al papá y la mamá, se le pide a un niño que cumpla el rol de papá y los demás deben seguir la orientación de él, de igual manera con una niña con el rol de mamá. También se les pide a otros y a otras que muestren padres con otros comportamientos a los expuestos.

Práctica artística: mediante el dibujo se les pide a los estudiantes que tracen las maneras en que papá, mamá u otros familiares viven en casa, de sus relaciones y aprecios o antipatía. Terminado el trabajo se escucha a cada uno sobre lo dibujado.

Relajación: escuchando una canción instrumental.

6. Historietas, títeres y trato.

¿Qué lo (a) motiva a rechazar al otro o los otros?

Fecha: Marzo 21 de 2013

Materiales: títeres, teatrino, guiones, papel, lápiz, borrador, marcadores, colores.

Motivación: Aplausos al escuchar el nombre de un animal salvaje.

Se explica a los estudiantes que se les va a nombrar una serie de animales y que cuando escuchen uno sobre un animal salvaje deben dar dos palmadas, con los otros

una sola palmada. Aquel estudiante al equivocarse debe cumplir con una penitencia libre.

Práctica: Se organiza un teatrino. Se les dan los guiones a algunos estudiantes, se les explica la actividad del teatro de títeres. Una vez organizado todo, se organizan a los demás niños y niñas para que miren y escuchen la presentación. La temática del teatro es del mal trato, menosprecio, discriminación entre animales de la selva; que finalmente llega un búho sabio, quien hace ver todas las capacidades, habilidades y la armonía en que se puede vivir en comunidad; con él, cambian de actitud los animales salvajes.

Luego se les pregunta a los estudiantes sobre la actitud de cada personaje, se escuchan las opiniones. En medio del diálogo, hacer un paralelo con el trato entre ellos y la presentación para llegar a determinar conclusiones de la experiencia.

Relajación: se les pide que formen parejas, a cada una se les entrega una hoja de block, se les explica que es para dibujar una de las escenas de la presentación, pintar y escribir un mensaje a lápiz para repintar luego con marcador.

7. Pintando el menosprecio.

¿A cuáles compañeros (as) trata de rechazar? ¿Por qué?

Fecha: Abril 4 de 2013

Materiales: portátil, parlantes, papel, lápiz, borrador, marcadores.

Motivación: video de Guillermina y Candelario-La lleva.

Se les presenta a los niños y a las niñas del grado tercero el video infantil, se dialoga sobre las acciones miradas, sobre las actitudes de los personajes y el fin de la historia.

Práctica: se organiza a los estudiantes en grupos, se les muestra una bolsa y se les explica que contiene papeletas con ciertas palabras como rechazo, menosprecio, discriminación, humillación para elegir y representar en una corta escena teatral. Si alguna palabra no es comprensible, se les pide buscar recursos para entenderla como diccionarios u otras personas. Según sus datos se reforzaran las ideas. Luego cada grupo con una idea clara del término elegido al azar, se reúnen a crearla. Entre ellos determinaran el orden de presentación. Una vez terminadas las presentaciones, se hablará de cada grupo y la idea que presentaron en escena.

Relajación: a los mismos grupos se les entrega papel para que dibujen parte de su representación, se ideen un mensaje que contradiga la acción que causa daño a otros, como una respuesta negativa a esta. Finalmente se expondrán y se escucharán las opiniones del grupo.

8. El amor de hermanas.

¿Cómo es el trato entre hermanos o primos?

Fecha: Abril 9 de 2013

Materiales: portátil, parlantes, hojas de block, lápiz, colores.

Motivación: video de un cuento.

Se organiza el portátil para que todos estén en lugares adecuados para mirar y escuchar. Se les presenta un cuento dramatizado en un espacio real por títeres, llamado “El árbol que da corales”, cuento indígena (Anexo 2), especifica el video.

Se habla de visto y contado, del reconocimiento entre hermanos, del amor, del buen trato, de los deberes que se tienen con los hermanos o primos por lazos de familiaridad.

Práctica: se les da a los estudiantes hojas de block y se les pide que dibujen lo que más le agradó y lo relacionado con el tema. También, que escriban una frase sobre lo que trata el dibujo. Comentar entre todos los puntos de vista de cada cual respecto al trabajo artístico y de reconocimiento.

Relajación: leerles la letra de una canción o un poema que tenga como tema el amor. Hablarles del mensaje y del autor.

9. La aceptación.

¡Yo me parezco a ellos ¡

¡Yo no me parezco a ellos ¡

Fecha: Abril 15 de 2013

Materiales: portátil, parlantes, periódico, cinta, pegante, papelillo.

Motivación: La lleva.

Se les presenta a los pequeños y pequeñas un cuento en video, dibujos animados de “Guillermina y Candelario” episodio La lleva. (Anexo 1). Hablar sobre los personajes, acciones y lugar de las acciones. Formular preguntas con el fin de trabajar comprensión de la historia.

Práctica (a): se le entrega hojas de block a cada uno de los estudiantes, se les pide que dibujen los personajes en uno de sus actos y que escriban un corto relato de lo que les gustó o impresionó. Se recogen los trabajos artísticos y se hacen comentarios.

Relajación: salen todos al prado a jugar a la lleva, imitando en un inicio la situación del video.

Práctica (b): de regreso al salón, se les presenta las imágenes de los personajes. Se entregan hojas de block, se les pide que dibujen los personajes, que los detallen y tracen sus características. Una vez terminado el dibujo, se les pide que completen las siguientes frases:

* Yo me parezco a ellos en...

* Yo no me parezco a ellos en...

Se conversa sobre los complementos de las frases y se recogen los trabajos.

10. Muñecos amistosos.

¿A cuáles trata de manera amable? ¿Por qué?

Fecha: Abril 18 de 2013

Materiales: arcilla, cartulina y vinilos.

Motivación: seres de arcilla.

Se forman grupos, se les entrega porciones de arcilla, amasaran por unos momentos el material; cada grupo escogerá un tipo de muñecos a elaborar entre animales salvajes, animales domésticos, seres fantásticos, seres de leyendas. Donde, cada participante puede elaborar un muñeco. Luego cada grupo expone para los demás sus trabajos.

Práctica: se refiere a la elaboración de guiones y presentación de teatro con seres de arcilla. Una vez terminada la elaboración de muñecos, se les permite elegir una papeleta con términos como amor, respeto, solidaridad, justicia, reconocimiento, valor humano. Con estos datos cada grupo redacta el guion sin perder la conexión con el término. Ningún integrante se puede quedar fuera del dialogo, la idea es que todos participen y una vez terminada la presentación se dialogará sobre cada presentación.

Relajación: se le entrega a cada grupo cartulina y vinilos para que pinten algo alusivo a lo realizado.

11. Actuando entre gustos y disgustos.

¿Cómo trato a los demás?

Fecha: Abril 23 de 2013

Materiales: papelillos de colores, cinta pegante, hojas de block, lápices, colores.

Motivación: imitando animales.

Se sale al prado, se les explica la actividad: recordar animales con los sonidos y los movimientos destacados de cada uno para imitarlos, cuando se les mencione uno lo

harán desplazándose por el prado, a la voz de stop, pararan un momento en congelado, nuevamente se les pide que caminen de pronto se les dirá otro animal para imitar y así hasta imitar algunos.

Práctica: se habla sobre el trato entre las personas, entre los familiares, entre amigos y vecinos. Se escuchan opiniones. Luego se les pide que se organicen en grupos, se les entrega pliegos de papel papelillo de varios colores. En grupo escogerán un personaje para disfrazar, después organizaran una presentación de teatro. Una vez listos todos los grupos se les pide que realicen su presentación, se les pide a los demás que colaboren con la atención. De cada presentación se tratará la idea principal.

Finalmente se les pide un gran aplauso por lo realizado, por la participación de todos.

Relajación: felicitarse entre los grupos con abrazos, saludos de manos, en fin darse felicitaciones por todo lo realizado.

12. Dibujando a mi amigo o a mí amiga.

¿Cómo es mi compañero o compañera de clase?

Fecha: Abril 26 de 2013

Materiales: hojas de block, lápices, colores.

Motivación: Acciones de amistad.

Por grupos de tres se les pide que organicen una presentación para mostrar sobre una situación de amigos y como se demuestran su amistad. Se dialoga un poco de lo mostrado, la amistad, el trato y las relaciones de amigos.

Práctica: se les pide que formen parejas con quienes poco han compartido en clase o recreo. Se les entrega hojas de block y se les pide que se detallen del uno al otro, tanto sus rasgos físicos como su forma de ser para trazarlas en el dibujo del compañero de clase. A medida que cada pareja vaya terminando se escuchan opiniones. Se recogen los trabajos.

Relajación: juego, a la voz del docente formar grupos según el numero indicado, quien quede por fuera paga penitencia.

13. Mi retrato a lápiz.

¿Cómo quiere que lo reconozcan los demás?

¿Qué aspectos positivos y aspectos negativos reconoce en sí mismo?

Fecha: Abril 29 de 2013

Materiales: portátil, parlantes, papel, colores, lápices, rompecabezas.

Motivación: se les presentan algunos pintores con autorretratos en presentación powerpoint, entre ellos pintores famosos colombianos para observar los rasgos, las líneas y las formas de cada pintura.

Práctica: se le entrega a cada estudiante una hoja de papel, se les pide que dispongan de lápiz, borrador. Utilizando un espejo para observar su rostro, se miraran en él por unos instantes, volverán a la hoja y se plasmaran, también es necesario hacer reconocimiento de su rostro con las manos o con la ayuda de un compañero. Terminada la práctica artística, se expondrán los trabajos y se escucharan los comentarios.

Relajación: jugar con rompecabezas de pinturas de los pintores de la presentación en powerpoint y de los colombianos especialmente.

14. Pintando de casa, mis derechos.

¿Cómo se sienten con derechos?

¿Cómo se sienten sin derechos?

Fecha: Mayo 2 de 2013

Materiales: cartulina, vinilos.

Motivación: reconociendo los derechos.

Realizando preguntas llegar a las palabras claves como nombre, casa, escuela, diversión, ropa, alimentos, amor, entre otros. Por ejemplo, preguntar a cada uno como se llama, descifrar de quienes son los apellidos. Cuando sale de casa en la mañana a donde se dirigen,...

Práctica: teniendo en cuenta los datos anteriores, preguntar por los derechos que tienen desde el hogar en los demás espacios. Dialogar como es una persona que tiene derechos y otra que no los tiene. Hacerlos pensar en sí mismos en ambas situaciones. Pedirles que se organicen en mesas de trabajo, se les entrega a cada uno un trozo de cartulina y vinilos por mesa. Se les pide que en una parte de la cartulina se pinten con derechos, en la otra parte se pinten sin derechos. Terminada la pintura se escuchará a cada uno sobre su trabajo.

Relajación: se los lleva al prado y se les pide que se acuesten, que cierren los ojos y que imaginen un río hermoso, transparente, el aire fresco, flores de muchos colores, mariposas, pájaros, que se disponen a bañarse en el río, entran en él, juegan con el agua, respiran profundo y se sumergen, salen del río y abren los ojos.

ANÁLISIS

En las escuelas es frecuente encontrar problemas de convivencia. Es observable la discriminación, la humillación, el desprecio, la exclusión, el maltrato, entre otras acciones que atentan contra la dignidad del otro, afectando su parte física y/o emocional. El reconocimiento del otro pone en juego la sensibilidad para encontrarse consigo mismo en los otros. El proceso de reconocimiento visibiliza al semejante en derechos, deberes, libertades y con sus diferencias en personalidad, rasgos físicos y psicológicos; aun con esta serie de diferencias, el reconocimiento exige mirarlo como un yo en otro. De manera semejante lo expresa Touraine A (1997,177): “El reconocimiento del otro sólo es posible a partir del momento en que cada uno afirma su derecho a ser un sujeto. Complementariamente, el sujeto no puede afirmarse como tal sin reconocer al otro en ese mismo carácter que ante todo si no se libera del temor a el que conduce a su exclusión”. Reconocerse a sí mismo como sujeto es un paso trascendental para encontrarse con las propias alternativas de vida en comunidad, en cuanto le permite ver el yo, al otro como sujeto con los mismos derechos, oportunidades y necesidades; es entender que el otro, es un complemento del yo, cada cual existe con la mirada del otro.

América Latina, Colombia y específicamente el municipio de Morales (departamento del Cauca), se caracteriza por la violencia, discriminación, menosprecio y exclusión, lo cual creó la necesidad de echar a rodar la madeja del reconocimiento, como inicio de tejidos con lo humano, puntadas de cambios sociales positivos, que contribuyan a mejorar la vida social,. El reconocimiento entre pares hace surgir el aprecio, el cariño, la aceptación y el respeto; favorece la inclusión y se extiende al reconocimiento por amor, de derecho y de solidaridad; como formas complementarias y completas para ver al otro como sí mismo.

Una manera para aflorar todo lo que el ser humano puede hacer positivamente por el otro es mediante la Educación Artística. Las prácticas artísticas despiertan sensibilidades y percepciones que afectan todos los sentidos, sentimientos y emociones; la manera de mirar lo otro, de pensar y de ver la realidad del otro. Como dice Viktor Lowenfeld (1973, 8), “Para los niños el arte puede ser la válvula reguladora entre su intelecto y sus emociones. Puede convertirse en el amigo al cual se retorna naturalmente cada vez que algo nos molesta – aun inconscientemente- el amigo al que se dirigirán cuando las palabras resultan inadecuadas”

Respecto a lo artístico se trabajó el dibujo, la pintura, el modelado y el teatro. Las tres primeras como parte de las artes plásticas y el teatro como parte de las artes escénicas. Cada una con sus bondades a saber:

Del dibujo

En palabras de Marín V. (2003, 279): “Eldibujo ha sido el vehículo para expresar ideas, sensaciones, para describir algo con detalle, para narrar historias, para comunicarnos”. Los trazos con lápices conceden la facilidad de expresar las ideas que se tienen de los objetos, de las personas, del medio, brinda facilidad para presentar hechos reales o de

ir la fantasía. La práctica artística del dibujo, en el reconocimiento entre pares, permitió revelar el reconocimiento *por amor* en los siguientes relatos:

“Esta es mi hermana, este es mi papá, este es mi hermano, mi mamá, mi primo, mi abuelo, mi tío, hum lo quiero, papá porque es un buen padre y nos ayuda mucho, mi hermana porque me explica las tareas, mamá ayudando tanto, nos da pa comprar, mi tío lo quiero tanto también, el primo lo quiero mucho.- los abuelos si porque son unos buenos abuelos porque a veces uno se queda solo y ellos nos van a acompañar”.

“Este es mi papá, mi mamá, ellos me ayudan hacer tareas, me aman mucho y me dejan ir para donde yo quiera. Mi tío lo quiero porque a veces nos regala plata, nos da lo que necesitamos, esta es mi abuela (paterna), ella me quiere mucho, me va a acompañar cuando me quedo solo, mi tía vive cerquita y voy pa donde ella; este es un tío me invita a ir pa ya pal rio a bañar. Otro tío él es me ayuda mucho en todo, esta es mi hermana me ayuda hacer tareas. Ella es mi tía, ella vive puallá abajo, ella también cuando me quedo solo nos va a acompañar, mi madrina vive en Morales, yo a veces voy paya con mi mamá”.

“Esta es mi hermana que me ayuda hacer las tareas y me lleva para allá a buscar cuadernos y ayudarme a lo que está bien y a lo que está mal; mi tía me ayuda hacer las tareas y me ayuda a arreglarme, a; mi mamita (materna) ella me ayuda nos ayudamos, y nos queremos y nos lleva al parque. Mi madrina me ayuda me lleva ropa, me regala cuadernos, me da los bolsos pa estudiar, mi padrino que me ayuda pa escoger, ayudarme a lo que está bien lo que está mal y lo que no me gusta, mi tío que es muy cariñoso, me lleva a pasiar, que nos lleva a baño, mi papito (materno- Cali) traen cosas, me regala cosas, me dan cariño. Papá me ayuda a hacer las tareas, a llevarme a paseo y a quererme; el abuelo bien”.

“Esta es mi mamá- se lleva bien- sí- sí, mi abuela siempre me hace la comida, me alista la ropa pa venirme a la escuela, mi tía- bien, mi papá esta con el abuelo-bien- cariño bien. El abuelo ya se murió- lo extraño, mi tía – bien”.

Las ideas que expresaron los niños y las niñas, sobre el reconocimiento por amor, mediante el dibujo, estuvo dada por los cuidados, las ayudas, la protección, el ofrecimiento para el bienestar de ellos y de ellas, recibidos por los familiares, con quienes se relacionan; son expresiones espontaneas de lo que piensan y de lo que sienten hacía sus familiares y sus familiares hacia ellos.

En clase se observó el reconocimiento por amor, en la expresión de sus rostros, con sonrisas y miradas con sus compañeros y compañeras en todos los momentos en que se formaron grupos de trabajo, de manera libre, también, por la forma como disfrutaron de las experiencias artísticas y de los materiales, así se registró en las siguientes fotografías:



El reconocimiento por amor se establece entre lazos de amistad y lazos familiares; por su relación entre ellos surgen sentimientos de cariño o de amor que tiende a unirlos afectivamente (Honneth, citado por Arrese 2010, 60). Pero este reconocimiento, no se limita a la expresión de cariño o amor, es indispensable el afecto, en palabras de González & otros (1998,1): “el afecto es un proceso de interacción social entre dos o más organismos”. El afecto por el otro abarca a todos, solo por el hecho de ser un ser humano; es la cualidad, es el elixir que permite llevar a cabo el reconocimiento por amor, de derecho y de solidaridad sin frontera alguna.

Lo anterior se relaciona con la investigación de Barrero R. y Ángel U. (2011), *La práctica educativa desde la experiencia del reconocimiento del otro*. Puso en juego en la escuela el reconocimiento recíproco para limar asperezas y conflictos entre estudiantes y docentes debido a sus roles, propuesta que se llevó a cabo a través de preparar, estudiar e interactuar para llegar al reconocimiento del otro entre ellos. Esta investigación y la presente convergen en el amor como la manera de relación positiva para el reconocimiento del otro.

Retomando el dibujo, además de revelar el reconocimiento por amor, dejó ver entre trazos, un reconocimiento físico, al pedirles que completen la frase: yo me parezco a ellos en..., mirando las imágenes de Guillermina y Candelario (video infantil, anexo 2), pareja de niños afrocolombianos-. Los escritos, relativos a los dibujos de los personajes dicen:

“El color negro pero no tanto pero si me parezco un poquito”.

“Yo me parezco a todos ellos en niños pequeños”.

“Yo me parezco a ellos porque son niños”.

“Yo me parezco en Guillermina en el pelo”.

“Los ojos y son de mi misma edad”

“La cara en el cabello, es como negra y el cabello crespo”.

Desde lo anterior, se puede considerar también, el reconocimiento solidario, entendido como lo expresa Eiguer (2006,1): “El reconocimiento que tengo de mí mismo es

solidario,... del reconocimiento del otro. Yo mismo tengo que reconocer a éste en sus particularidades y en sus emociones. Así su cuerpo y el mío están atravesados por todas estas dimensiones intersubjetivas”. En cuanto se visibilice al otro en sus particularidades físicas se encuentra el sentido de solidaridad, en cuanto la relación existente entre los sujetos permite hablar de las características, dándole reconocimiento al otro y a la vez reconociéndose a sí mismo. Los niños y las niñas reconocieron particularidades con las imágenes de otros niños caricaturizados. Fueron capaces de reconocer en los otros, semejanzas, aceptarlas y escribirlas. Empezaron el camino de encontrarse en los otros a pesar de las diferencias posibles existentes.

Al dibujarse entre compañeros de clase, expresaron comportamientos, actitudes y aspectos psicológicos del otro, lo que se convierte en una forma de reconocimiento no físico, así lo reflejaron en sus relatos y que se puede inscribir en el de solidaridad:

“Ella me parece bien, buena amiga, juega, hace tareas”.

“Juega con todos, se porta bien en la escuela, juega bien, respeta”.

“Él hace tareas, en el descanso estamos todos juntos, en el restaurante, hay veces que no le gusta jugar”.

Según Honneth, (citado por Fascioli 2008, 22), lo anterior, es importante, porque “El sujeto necesita además, saberse reconocido por las cualidades valiosas que lo distinguen de sus compañeros de interacción. Así surge la necesidad de presentar una tercera forma de reconocimiento: esta es, la valoración social que merece un individuo o un grupo por la forma de su autorrealización o de su identidad particular”

Los niños, al escuchar la opinión de otros, sobre sus cualidades o capacidades, se sienten valorados socialmente. El reconocimiento físico y psicológico, surge también, cuando realizaron autorretratos. En esta actividad, al dialogar sobre sus trabajos realizaron descripciones propias, tanto físicas, como psicológicas, tal como se evidencia en los siguientes relatos:

“Yo soy con una cicatriz aquí y tengo una rayita por aquí, mi forma de ser bien educado, cumplir con lo que los mandan, cumplir con las tareas, cumplir con las responsabilidades”.

“Tengo lunares, cabello crespo, tengo todo mi cuerpo completo gracias a Dios, cumplir con las tareas, ganar el año, soy inquieta, le ayudo a mi mamá, cuido a mi hermanita”.

“Soy bien bonito, inteligente, le ayudo a mi mamá a barrer, a jabonar, cuando no está ella me quedo hago oficio, con los amigos bien, no peleo”.

Flandez Contreras dice que el autorretrato es una “obra visual donde el artista representa, traduce y recrea las características de su propio rostro...el autorretrato funciona como exaltación de la propia persona, para cumplir con el deseo de permanencia y memoria;”. Es un ejercicio que resalta el propio ser, busca pensarse a sí mismo, conocerse mejor, llegar a la autorreflexión. Los niños y las niñas se miraron en su forma física y en sus relaciones con los compañeros de clase y con la familia. Exploraron sus características físicas y de comportamiento

Los beneficios de la Educación Artística se evidenciaron en el proyecto *Hilar recuerdos para tejer memoria*, investigación realizada por Cano Yepes (2000), en la ciudad de Medellín, donde los niños y las niñas hablaron de sus emociones y pensamientos, de duelos y penas al escuchar a los otros, lo que facilitó el acercamiento entre los niños y las niñas, la formación de fuertes lazos de amistad, respeto por el otro, lo que se puede considerar como reconocimiento por amor y de solidaridad, objeto de estudio de la presente investigación.

Del mismo modo, fue posible visualizar el reconocimiento por amor, se encontró reconocimiento por menosprecio. Al respecto, Arrese J. (2012, 62), escribió: “la forma de menosprecio que es correlativa del amor consiste en el maltrato y la violación, como formas de ataque a la integridad física y psíquica”. No es posible mirarlo en las escuelas y pensar que es normal entre los chicos y las chicas, hay que actuar para que no crezca perturbando la convivencia, la dignidad de las personas y el progreso de la sociedad.

Una investigación en la que se hace visible, el menosprecio es: *Paz y ciudadanía en el proceso de formación básica de los jóvenes de secundaria*, realizada por Salazar Martínez (2009), en la cual surgió: la agresividad intraescolar. La intolerancia fue una constante entre estudiantes; a partir de esta, se generó exclusión, manipulación y violencia; la alternativa que se planteó fue el trabajo de educación para la paz en clase.

Otra investigación donde está presente el menosprecio es: *entre negación y reconocimiento. Estudios sobre “homosexualidad” en Colombia*; del autor Serrano A. (1997). Mostró como en un país con rasgos de machismo y doble moral, en defensa de los únicos sexos aceptados moralmente -femeninos y masculinos- fueron causales del maltrato, discriminación, exclusión, negación de derechos, entre otros abusos con aquellas personas que se determinan en este lado de la sexualidad. Además, se los vinculaba con prostitución y drogas, para acrecentar el problema social a partir de ellos.

El dibujo en la Escuela El Crucero Pan de Azúcar dejó ver el menosprecio entre los estudiantes cuando se organizaron grupos de trabajo, con expresiones de disgusto, donde se rechazaron entre ellos, cerraron el círculo de amigos para trabajar o jugar. De esta manera, limitaron las oportunidades para conocer al otro, para compartir con los otros. También lo mostraron con la familia, al realizar dibujos relacionados con el aprecio familiar como lo expresan los siguientes relatos:

“Poquito aprecio al tío, porque cuando muele no le da un poquito de panela, no le da casi agua me da poquita y me da poquitica comida”

“Esta es mi tía que no me aprecia, no, porque es más brava (golpea el lápiz), este es mi tío Edwin también no me aprecia (golpea el lápiz) porque es todo mala gente; él también_ este es mi tío, esposo de mi mamá es muy tacaño, él no me aprecia y yo tampoco”.

“Un tío, una prima, también es una prima, un primo- no los aprecio, no me quieren, son muy groseros”.

“uf profe con él, tocará”

“no profe, no, él es cansón”

El menosprecio se hizo presente por sus acciones de rechazo, en la forma de tratarse, de relacionarse, en el comportamiento, con los gestos de rechazo. El trato del uno con el otro, marca diferencias de relaciones negativas, que no dan espacio para mejorarlas. Si esta brecha existe en las familias, unidad fundamental de toda sociedad, este se extenderá a la escuela, que como lugar de socialización debe tratar de cerrarla por el bienestar de todos.

Una investigación en la que se hace visible, el menosprecio es: *Paz y ciudadanía en el proceso de formación básica de los jóvenes de secundaria*, realizada por Salazar Martínez (2009), en la cual surgió: la agresividad intraescolar. La intolerancia fue una permanente entre estudiantes; a partir de esta, se generó exclusión, manipulación y violencia; la alternativa que se planteó fue el trabajo de educación para la paz en clase.

Del modelado

El modelado con arcilla tiene sus bondades como lo dice Jaramillo A (1997, 1):

“La arcilla se constituye en uno de los materiales más llamativos para la expresión del niño, tanto que apenas se le da la oportunidad de tener entre sus manos un trozo, el niño empieza a golpearla, presionándola con sus dedos y suavizándola posteriormente, hace rollos, bolitas, placas, lo cual le proporciona satisfacción, tanto desde el punto de vista de sus movimientos, como de sus emociones”.

De manera similar sucedió en clase con la manipulación de la arcilla; cuando se les entregó la estrujaron, la ablandaron y la suavizaron con agua, la golpearon sobre la mesa, hicieron varias figuras antes de iniciar la actividad central; cada grupo diseñó animales, así como se captó en las siguientes fotografías:



Las prácticas artísticas de modelado con arcilla, permitieron mirar el reconocimiento por amor cuando disfrutaron entre todos y todas del material, del tiempo y el espacio, se organizaron en grupos libremente, trabajaron felices, fue un disfrute total. Al final de

uno de los talleres, utilizaron la arcilla en la cara de unos a otros, en un juego alegre como se registró:



Se encontró semejanza con la investigación: *El reconocimiento en el otro: autoafirmación y acción comunicativa en personas en extrema exclusión*, con el reconocimiento por amor, realizada por Rojas P (2008, 17), quien se refirió sobre algunos participantes en situación de calle: “Unos se revinculaban con sus familias, otros se consolidaban en sus puestos de trabajo conseguido o, simplemente, hacían nuevos amigos, anhelos eran otros y sus mentes rondaban, con mayor insistencia, determinadas inquietudes”. Al hacer contacto con otros, con sus pares, revivieron el afecto, la amistad y la familia que los favoreció con muestras de amor. Este sentimiento favoreció nuevos caminos, nuevas expectativas para transformarse a sí mismos. El reconocimiento por amor, fortalece cualquier grupo social, despierta en las personas ilusiones, esperanzas y empeño por ser mejores en ella. En los niños y niñas, hace que estén en un buen ambiente, en un ambiente de alegría y disfrute.

Con la arcilla se realizaron figuras de animales en grupos, se inventaron historietas que también permitieron ver el reconocimiento *por amor*.



En una de las historias, están compartiendo la comida con un animal que está con hambre y no había podido conseguir alimento. Se dieron muestras de reconocimiento

por amor. Estas acciones, son un punto de partida, tienen su importancia, tanto por su creatividad, espontaneidad, por la relación entre amigos e iniciativa, como por ser una muestra de reconocimiento por amor.

Con esta práctica artística, el menosprecio no se visualizó. El reconocimiento de derecho se registró en fotografías que hablan de la libertad de trabajo en grupos, todos con el material en mano para crear la figura que desearon elaborar y la narración de la historia que quisieron contar:



El reconocimiento de solidaridad se evidenció con comentarios entre los compañeros:

- “Qué bonito que le quedó ese venao”
- “Uf, ese osito está lindo”
- “Profe mire que lindo que le quedo ese burrito”

Reconocen naturalmente las capacidades implícitas en el modelado, en sus expresiones respecto a un trabajo bien elaborado, por otro.

De la pintura, como otra práctica artística de esta investigación. Marin R. (2003, 290). dice: “A través de la práctica y la apreciación de la pintura somos capaces de disfrutar y tener experiencias estéticas, de emocionarnos, de sufrir, de experimentar dolor, angustia o placer, de convencernos de algo, de conocer otros puntos de vista”. Es la manera artística con la que se disfrutan los fluidos de las pinturas, de sus colores y el reflejo de estos, con el estado de ánimo, con los sentimientos relacionados con aquello que se pinta. Los niños y las niñas disfrutaban mucho sintiendo, pensando y realizando pinturas, se pone a prueba su creatividad, se explora la forma estética y se sacan a relucir sentimientos.

Al entrevistar a los estudiantes sobre lo que piensan trabajando con pintura, surgieron los siguientes relatos:

- “Profe a mí me gusta trabajar con pintura por los vinilos, me gustan los vinilos, los colores”
- “Profe, um, me gusta porque me siento bien, me divierto mucho pintando”
- “A mí me gusta pintar porque es bonito, me alegro mucho”

“Profe Adri a mí me gusta pintar porque, um, es divertido, da felicidad”

De esta manera cobraron vida las palabras de Marin a cerca de esta práctica artística. La pintura como despertador de sentimientos y emociones, hizo hablar a los niños y a las niñas de lo que sintieron al pensarse con derechos, de igual manera, al pensarse sin derechos. Como se pone en cada ser, el sentir felicidad o tristeza con una idea, como se sacan a flote los pensamientos de algo que se siente.



La pintura permitió develar el reconocimiento de derecho cuando se les pidió a los niños y a las niñas que pintaran cómo se sentían con relación a los derechos; de esto se da cuenta en las siguientes expresiones:

“Saliendo a mirar el arco iris, salgo a respirar, a tomar oxígeno profe y a... en la casa me ofrecen mi apellido, un nombre, la salud, la comida, el vestido. (Señala otro lado de la pintura sin derecho) acá no soy nada”.

“Yo aquí estoy encerrada en mi casa, leyendo, acabé de hacer las tareas, salí a tomar aire, derecho a ver la naturaleza, al estudio, a la recreación, a tener un nombre y un apellido”.

“Estoy arreglando mi pieza profe, voy a ver si tengo tareas profe, y salí a ver los pájaros y las mariposas. Sin derecho no sería nada”.

“Estoy leyendo, estoy jugando,- en otra- me fui pa la montaña, y acá ya me voy pa la casa. Sin derechos me sentiría mal... porque ya la gente empieza a pegarle a uno, empieza a ponerle oficio, profe”.

Los niños y las niñas identificaron muchos de sus derechos; en los dos primeros relatos, mencionan el derecho a tener hogar, nombre y apellido, alimentación, vestido, educación y recreación, además nombran el derecho a tener un medio ambiente sano, contenidos en la Constitución Política de Colombia en el Artículo 79 (1991, 19): “Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del

Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines”.

Los niños y niñas identificaron tal derecho y lo nombraron a la par con los demás derechos proclamados por la Asamblea General de las Naciones Unidas, importante en sus vidas y de la humanidad, de vivir en armonía con la naturaleza y disfrutarla con sólo mirarla.

En los siguientes relatos establecieron relación de los derechos con los deberes; así como se tienen derechos, se tienen deberes; tienen la misma legitimidad, consigo mismo y con las demás personas, en todo tiempo y espacio, en todo grupo social.

En ellos se percibe la necesidad y por tanto la importancia de los derechos; también entienden que están estipulados, pero no solo deben estar escritos, sino que deben ser acción, que se da y se recibe de los otros para que sean visibles, por lo tanto, son derechos que se exigen, como una forma de reconocimiento. Se relacionó esta situación con lo que Honneth A. (2006, 146) dice a continuación:

... “el reconocimiento no debe agotarse en meras palabras o manifestaciones simbólicas, sino que debe acompañarse de acciones acreditadoras: un acto de reconocimiento queda de alguna manera incompleto mientras no desemboque en modos de conducta que pongan de manifiesto también de forma efectiva el valor articulado”.

Como parte de la actividad de pintura, se propuso expresar estados de ánimo, para saber si los estudiantes reconocían los derechos y se encontró que conocen algunos, al parecer los más importantes para su vida personal, familiar y en sociedad

“Aquí estoy bravo porque me quitaron los derechos, derecho a estudiar, a vivir la vida, a que no me pusieron nombre y no me dieron hogar. Allá estoy feliz porque tengo los derechos de tener nombre, de tener un hogar, una familia, a estudiar y me cuando hago oficio me dejan salir a jugar y me dan una horita y ya me entro y que me llaman”

El estudiante evidenció con la pintura su manera de sentirse, cuando no se tienen derechos. Se Presentó la desposesión de derechos, como la forma de menosprecio correlativa al derecho (Arrese, 2010, 62), negar los derechos, violentarlos, alterarlos es menospreciar. También expresó que si los tuviera, el sentimiento sería de felicidad.

La pintura permitió mirar el reconocimiento por amor, como una exigencia de quienes corresponde darlo, la familia por las responsabilidades adquiridas; es un aspecto importante para ser feliz y forma parte de los derechos de los niños, el amor y la comprensión de la familia. Así lo expresaron: “Me deben dan cariño, amor, también el respeto”.

El reconocimiento por amor es un derecho fundamental para ser felices, para sentirse queridos por la familia y está en todo cuanto reciben de ella:

Estoy feliz porque me dan cariño, me dejan salir a jugar, cuando me llevan a pasar, me dejan ir pa bajo, me dan estudio, me dan las cosas para ir a estudiar, también me dan amor” (...) Estoy feliz porque mi mamá me quiere, ella me manda hacer un mandao yo le hago caso, me dan cariño, amor, inteligencia, estudio”.

El reconocimiento por *solidaridad* se observó en esta práctica artística, en los momentos en que se detallaban unos a otros en las pinturas, diciéndose entre ellos y ellas que estaban bonitos. El compartir los vinilos en mesas de trabajo, el respeto por las pinturas de los demás. Como muestra en la siguiente fotografía:



El Reconocimiento por solidaridad “...es un reconocimiento del aporte que el sujeto puede realizar a la vida social a partir de sus cualidades personales. Pero este reconocimiento depende del horizonte de los ideales y metas colectivos, a la luz de los cuales puede valorarse el aporte de las cualidades de los sujetos” (Arrese, 2010, 61). Es encontrar en el otro lo que es positivo para sí mismo y la sociedad, el valor humano social que se encuentra en cada uno para formar parte de un todo y aportar desde lo individual, desde las particularidades a un colectivo.

Del Teatro

El teatro, como todas las prácticas artísticas tienden a potencializar capacidades en el desarrollo del ser humano, así lo plantean Civila de Lara & Robledo G. (2004, 3):

“Por qué reclamamos este protagonismo para el taller de teatro como método. Primero, porque se parte del juego como base de la actividad humana (Huizinga; 1972), es decir, el juego como soporte de una actitud activa y dinámica que facilitará la asimilación de los aprendizajes del taller, partimos del principio de que no se puede realizar bien una actividad que no se haya experimentado. En segundo lugar, porque potencia el desarrollo de la

expresión oral y corporal como elementos fundamentales de la comunicación humana. Tercero, porque su metodología es participativa, democrática, fomenta la cooperación, el trabajo en grupo y estimula la reflexión sobre las distintas actividades convirtiéndose en un vehículo para transmitir valores de tolerancia, respeto, solidaridad, crítica y denuncia”.

Con el teatro se trata de poner en juego la creatividad, los recursos literarios y comunicativos, la imaginación para recrear un escenario, la postura de los personajes, la fluidez del diálogo y las dramatizaciones en cada escena, la integralidad, entre otras actividades de acción, participación y comunicación, las cuales fueron observadas en los talleres de teatro, como muestra de reconocimiento entre pares como aparece en la siguiente fotografía:



Los niños, dialogaron para determinar el disfraz del personaje principal, se inventaron diálogos, diseñaron el traje, participaron en grupo, se pusieron de acuerdo para los personajes y las escenas. El teatro congrega personas, pensamientos, capacidades, saberes; el teatro se vive y se recrea entre todos.



Lo anteriormente expuesto, señala reconocimiento por solidaridad, en cuanto que en cada grupo, si bien un estudiante orientaba la idea principal del diálogo, lo concertaban entre todos, para el disfraz participaron todos, cada uno con una prenda que entre todos lo mejoraron, cada uno elegía su personaje secundario. Pusieron a prueba sus habilidades en todas las actividades que se requirieron.

En el taller de teatro con títeres también se apreció el reconocimiento de solidaridad como se apreció en el siguiente diálogo:

Abuelo: hola abuelita será que usted me lleva al médico, es que me caí de un árbol y me zafé el pie, ¿será que usted me puede hacer el favor?

Abuela: primero le prepararé una agüita

Abuelo: si (ella se aleja y le trae un vaso con agua y se la pasa), gracias.

Abuela: y porque se cayó del árbol

Abuelo: es que estaba cogiendo unas frutas. (Se apoyó en la abuela y salieron).

Los niños y las niñas reconocen que los abuelos saben sobre plantas curativas, plantas que ayudan a sanar ciertas dolencias. Encontraron que en ellos hay protección y cuidados para los demás, que los mayores tienen aportes significativos para la comunidad. Los valoran por sus saberes y cuidados en la familia.

El reconocimiento de derecho se observó en las mismas acciones, cuando todos formaron parte de un grupo de teatro, todos colaboraron en sus respectivos grupos en la elaboración del traje y de la presentación. Todos tuvieron la oportunidad de participar y lo hicieron. Consignados estos derechos en el pacto de convivencia en clase, (organizado a partir de marzo del 2013 por los estudiantes del grado Tercero y Segundo con la Docente, debido a la alteración en el ambiente de clase por algunos estudiantes):

“A formar parte de un grupo de trabajo de manera amigable”

“A participar y aportar en los trabajos de grupo, organizados libremente o por el docente”

“A participar en clase, a ser respetada la opinión y respetar la de los demás”

“A tener materiales y recursos dados para trabajar en clase, igual que los demás”

En *el teatro* con títeres también se evidenció el reconocimiento por amor, en la actividad que consistió en formar parejas y escoger un par de títeres, organizar una presentación y presentarla a los demás compañeros.



Algunos de los diálogos registrados que revelan el reconocimiento por amor.

“Juanito: hola Pedro
Pedrito: hola Juan
Juanito: cierto que es muy feo llevarse peliando
Pedrito: si, peliar es feo y no nos deja ser amigos
Juanito: niños quieren ser amigos (se dirigen al público)
Niños: si (todos responden)
Pedrito: ¡peliar!
Niños: no
Juanito: ¡amigos!
Niños: si, si”.

“Señora: que calor
Señor: (se acerca descuidado y golpea a la señora)
Señora: oiga señor me golpió
Señor: perdone el golpe
Señora: me golpió duro, tenga cuidado
Señor: perdóneme, ¡amigos!
Señora: lo perdono, si amigos (se abrazan y salen)”.

Los estudiantes llevan al teatrino el tema de la amistad, plantean la idea que es mejor tener amigos, que enemistades, tener buenas relaciones, no peleas. Además, permitieron la interacción con el público. Cuando se establecen relaciones de amistad, los amigos tienden a quererse, a sentir aprecio los unos por los otros y es allí donde el reconocimiento por amor se siente, se nota.

También, se visualizó una forma de menosprecio correlativa al amor: el maltrato, registrado en un dialogo de teatro a saber:

“La mamá sentada en una silla llama a sus hijas,
Mamá: (con mal genio dice) hijas vengan acá. (Las hijas llegan al pie de ella)
usted vaya barra y usted lave la losa.
Hijas: ya terminamos, y ahora.
Mamá: a su cuarto, allí se quedan toda la tarde, (las hijas se van con gestos de aburrimiento a su cuarto. Al rato salen y se acercan y le hablan.)
Hijas: estamos cansadas.
Mamá: me traen de comer. (Ellas van a cocinar y le traen) se van a trabajar.
Hijas: no, no más.
Mamá: se me van a la calle, salgan. (Las sacó a la calle y al rato vuelven)
Hijas: no tenemos donde dormir
Mamá: debajo de un puente (Ellas salen y al momento regresan enojadas)
Hijas: ah sí, pues se va usted pal basurero (entre las dos la sacan de la casa)”.

En el maltrato y la violación, el menosprecio se presenta poniendo en riesgo la integridad física y psíquica” (Arrese I., 2010, 62), evidente en el diálogo entre la madre e hijas. El maltrato de la madre llegó a tal punto que las hijas no toleraron más y la sancionaron con el mismo trato de menosprecio. Se pone en escena las sanciones

por reciprocidad de las que habla Jean Piaget (citado por García Jiménez, 2009, 3): “a) La exclusión temporal o permanente del grupo, b). Recurso a las consecuencias directas y materiales del acto c). Quitar al niño el objeto que ha maltratado, d) Hacer al niño lo que él nos ha hecho, e) La restitución f) Una simple expresión de disgusto o desaprobación”. En este caso aplicaron la sanción número cuatro, hacer al niño lo que a él ha hecho. Una sanción de reciprocidad que intenta hacer que el uno sienta lo que le causa al otro en su propia humanidad para evitar que lo vuelva a causarle daño a otros.

El teatro hizo posible encontrar las formas de reconocimiento tanto en los diálogos, como en las relaciones entre los niños y las niñas de manera similar como surgió en la investigación: *El uso del teatro para fomentar la comprensión lectora del idioma inglés en contextos hispano-parlantes y no hispano-parlantes, realizada por Román Hernández (2000)*, donde se pone de antesala, el drama como una herramienta lúdica que afecta positivamente el desempeño de los estudiantes en clase. El teatro facilitó la comprensión de textos, asumieron los personajes con pensamiento crítico sobre el texto, se impulsaron las destrezas interpersonales.

CONCLUSIONES

- ✚ El reconocimiento por amor es el más marcado de las formas de reconocimiento en los niños y las niñas, por las relaciones interpersonales, el cariño y el afecto que ellos pusieron en movimiento en todos los talleres. Mostraron en sus gestos el aprecio por los otros, tanto de su compañía, como de los trabajos artísticos. Lo expresaron con el cuerpo. También lo hicieron con palabras, palabras que hicieron sentir bien a sus compañeros de clase, de taller, al amigo, a la amiga. Fueron palabras que destacaron lo realizado por los demás, resaltando la humildad y grandeza de sí mismos con tal sencillez y significativo reconocimiento.
- ✚ Los niños y las niñas dan muestras de reconocerse como portadores de derechos y también de deberes, siendo la familia y la escuela las que fomentan esta relación como forma de vida y correspondencia en la conformación de todo grupo social. Los estudiantes dieron a conocer que tienen derecho a la vida, a recibir amor, al estudio, a una vivienda, a un hogar, a alimentarse, a recrearse y reconocieron su conexión con la naturaleza en el derecho a disfrutar del medio ambiente sano. Indicaron que son derechos que se fundamentan en la casa, en la familia, en la escuela y se continúan en los grupos con los cuales crean filiaciones.

- ✚ En comunidades caracterizadas por el individualismo es difícil reconocer al otro, sin embargo, en este caso por lo contrario, los niños y las niñas reconocieron las variadas prácticas artísticas, las cualidades que los diferencian. Cualidades que se destacan en cada uno, resaltando aspectos positivos que generan autoestima en quien las escucha y la capacidad de mirar en los otros aspectos que hacen sentir bien.
- ✚ Los beneficios de la Educación Artística movilizaron lo cognitivo, al expresar las cualidades de los materiales, la definición de trazos, los detalles en lo realizado; las ideas impresas en las acciones artísticas. Cada actividad tuvo su énfasis, tanto en el reconocimiento como en las emociones, los sentimientos o las ideas que inspiran a los niños y a las niñas y que les conducen a realizarlas, impregnando un sello personal en cada una. Las actividades artísticas constituyen una ayuda terapéutica porque liberan sentimientos reprimidos o encontrados; son una vía de escape de lo negativo que se guarda y hace daño, como también, permite germinar todo aquello que hace bien al espíritu, a la esencia del sujeto. Permitieron expresión libre, propia y espontánea de la concepción de algo o de alguien, herramienta puesta en juego en los diferentes talleres.
- ✚ La Educación Artística como mediadora para el reconocimiento entre pares, permitió develar las maneras de reconocimiento, de manera espontánea, libre, creativa, con ideas y sentimientos, con experiencias y emociones, con saberes y percepciones encontradas en los diferentes talleres. En síntesis la educación artística actúa como andamiaje para conocer, reconocer al otro, a los otros, los derechos, como escenario para la solidaridad y sobre todo para expresar amor.

La Educación Artística puesta, transforma el menosprecio en sentimientos de amor, valoración y reconocimiento de derechos del otro. Es la mediación propicia, agradable, de acogida entre los estudiantes y para avanzar del menosprecio al reconocimiento, del otro en todas sus formas.

- ✚ El menosprecio en todas las formas de reconocimiento causan daño a los estudiantes, tanto en la percepción de sí mismo como a nivel psicológico. Está presente en el matoneo, en la violencia, la discriminación, la exclusión y el rechazo; acciones que perturban el libre desarrollo del ser humano. Las manifestaciones de menosprecio no se las debe tomar como algo normal y pasarlas de largo, sin intentar cambiarlas; no deben estar presentes en la familia ni en el ambiente escolar, solo de esta manera se armonizan las relaciones y disminuye la violencia en una sociedad.

RECOMENDACIONES

- ✚ Es necesario incrementar el reconocimiento entre pares en la escuela, para mejorar las relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa. Esto obliga a tener en cuenta la necesidad de afecto, de hacer más visibles los derechos y cualidades personales que aportan a las relaciones sociales. Es fundamental para que el uno reconozca al otro, como otro yo y lo valore como tal evitar toda clase de menosprecio. La escuela debe profundizar en los derechos, hacerlos vida en el ambiente escolar, articulados a los deberes. Los unos no son posibles sin los otros para que haya equilibrio entre ellos y mejore la interacción humana.
- ✚ Es necesario que por la escuela transite la Educación Artística, que esté presente en todas las situaciones: de recreación, creatividad, de clases, como mediación para que se dé el reconocimiento del otro, desde los distintos saberes y en consecuencia se amplíe la percepción del mundo; para la expresión de pensamientos, sentimientos e ideales. Debe estar presente por sí misma, para fortalecer las demás áreas y el desarrollo de las personas, en su entorno natural, esto significa trabajar por convertir el reconocimiento en estilo de vida.
- ✚ Los directivos deben incluir con fuerza en el proyecto institucional, la artística para incrementar el reconocimiento pero sobre todo deben incluirse acciones desde el currículo como medio para hacerlo realidad en el día a día. Finalmente, se invita a continuar con investigaciones que involucren intervenciones donde se destaque la artística como mediación para el surgimiento del reconocimiento.

REFLEXIONES

Los comportamientos que alteran la convivencia son pautas para encontrar una propuesta que evite dichas situaciones, si se dejan avanzar o se dejan pasar, los problemas de quienes padecen los abusos, aumentarán, hasta situaciones graves. La escuela no debe ser un lugar para pensar solo en el rendimiento académico, debe tener como centro de atención a todos y a cada uno de los estudiantes.

Tanto, las expresiones como las acciones de menosprecio y violencia se ven en cualquier lugar del mundo, pero no pueden ser consideradas como “normales”. Son acciones que dañan, que alteran la integridad, la humanidad del otro, razón por la cual, es preciso evitar estas situaciones. El reconocimiento del otro hace que estas expresiones o acciones se disminuyan; exige pensar sobre: lo que se da, se recibe;

eltrato a los otros. Es reciproco, porque hace ubicarse en los zapatos del otro y desde allí, pueden evitarse por el bien estar de una comunidad. El reconocimiento del otro constituye una lucha por la reciprocidad del amor, de los derechos y la solidaridad. La paz no llega, la paz se estructura en familia, en comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

Alarcón Vásquez, Catherine; Castro Hidalgo, Abelardo; Díaz Mujica, Alejandro. (2010). *El reconocimiento de profesores del valor del otro en sus alumnos como legítimos otros*. REXE Revistas de Estudios y Experiencias en Educación. Vol. 9, núm. 18. Chile: Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Amezcuca, Manuel. (2000). *El trabajo de campo etnográfico en salud: una aproximación a la observación participante*. Index de Enfermería. Granada España.

Arcos Murillo, Tatiana. (2007). *El árbol que da corales. Cuentos indígenas*. Ministerio del Poder Popular para la educación a través de la fundación Edumedia. Caracas Venezuela. Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=R-oUofX3tOM> (Recuperado en febrero 20 del 2013).

Arrese Igor, Héctor Oscar. (2010). *Alteridad y Reconocimiento En La Teoría de Axel Honneth*. Revista Del Departamento De Filosofía De La práctica. ACTIO No. 12. República de Uruguay.

Barrero Rivera, Floralba y Ángel Urrea, Juan Carlos. (2011). *La práctica educativa desde la experiencia del reconocimiento del otro. Una propuesta metodológica*. Revista Itinerario Educativo. No. 57. Bogotá: Universidad De San Buenaventura.

Cajigas H., Carlos Andrés. (2011). *Guillermina y Candelario – La llave*. Fosfenos Media. Disponible en:<http://www.youtube.com/watch?v=Kola9VUD2EM>(Recuperado en febrero 20 del 2013)

Cano Yepes, Rosalba. (2000). *Hilar recuerdos para tejer memoria. Construyendo ciudadanía. Dieciséis experiencias colombianas*. Metas Educativas 2021. Organización de Estados Iberoamericanos. Panamericana Formas e Impresos, S. A. Colombia.

Civila de Lara, Diana & Robles Gavira, Gabriel. (2004). *El taller de teatro: una propuesta de educación integral*. Revista Iberoamericana de Educación. España. Disponible en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/642Robles.PDF>. (Recuperado en julio 6 del 2013)

Constitución Política de Colombia. (1991). *Capítulo III de los derechos colectivos y del ambiente. Artículo 79*. Editorial Educativa Kingkolor S. A. Bogotá D. C. Colombia.

Coronado Delgado, Sergio Andrés. (2006). *El territorio: derecho fundamental de las comunidades afrodescendientes en Colombia*. CINEP.

Curcio Borrero, Carmen Lucia. (2002). *Investigación cualitativa*. Editorial Kinesis. Colombia.

Eiguer Alberto. (2006). *Caricias robadas. El cuerpo en la intersubjetividad de los vínculos familiares.* Disponible en:<http://www.psicoanaliseintersubjetividad.com/website/articulop.asp?id=195&idioma=&idd=3> (Recuperado en julio 3 de 2013)

Eisner W., Elliot. (1995). *Educación la visión artística.* Editorial Paidós Educar. Barcelona España.

Fascioli, Ana. (2008). *Autonomía y reconocimiento en Axel Honneth: un rescate del sistema de la Eticidad de Hegel en la filosofía contemporánea.* Revista Del Departamento De Filosofía De La práctica. ACTIO No. 10. República de Uruguay.

Fascioli, Ana. (2011). *Justicia social en clave de capacidades y reconocimiento.* ARETÉ Revista de Filosofía Vol. XXIII, No 1, pp. 53-77. Uruguay: Universidad de la República.

Flandez Contreras, Hilda. (2008). *Autorretrato.* Portal de Arte.cl. Chile. Disponible en: <http://www.portaldearte.cl/terminos/autoretrato.htm> (Recuperado en julio 3 de 2013)

Francisconi, Alfonsina; Galárraga, Gloria; Satter, Susana. 2008. *Tensiones que desata el reconocimiento del otro en la formación docente.* VII Seminario de la red de estudios sobre Trabajo docente. Universidad de Buenos Aires.

García Jiménez, María Del Carmen. (2009). *Pautas para que el alumno/a sea más autónoma/a.* Revista Digital, Innovación Y Experiencias Educativas. Disponible en:http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_15/M_CARMEN_GARCIA_2.pdf. (Recuperado en julio 6 del 2013)

GómezRodríguez, Carlos Alberto. 2008. *Logros y desafíos del movimiento LGBT de Bogotá para el reconocimiento de sus derechos. Una mirada desde la acción colectiva, las estructuras de oportunidad y la política cultural.* Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá D. C.

González González, George. (2007). *La filosofía de la liberación de Enrique Dussel en "para una ética de la liberación latinoamericana".* A Parte Rei - Revista De Filosofía. No. 49. Madrid - España. Disponible en la página web: <http://www.scielo.org.ar/pdf/efphi/n8/n8a14.pdf> (Recuperado en junio 12 del 2012)

González, M. P.; Barrull, E. & Marteles, P. (1998). *¿Qué es el afecto?* Biopsychology. Disponible en:[tp://www.biopsychology.org/biopsicologia/articulos/que_es_el_afecto.html](http://www.biopsychology.org/biopsicologia/articulos/que_es_el_afecto.html) (Recuperado en mayo 18 de 2013)

Gutiérrez Borobia, Lidia y Santana, Denis Lourdes. (2001). *La etnografía en la visión cualitativa de la educación.* Revista digital de educación y nuevas tecnologías. Año III - No. 20. Venezuela.

Hevia R. Ricardo e Hirmas R., Carolina (2005). *Discriminación y pluralismo cultural en la escuela. Casos de Brasil, Chile, Colombia, México y Perú. Volumen II.* AMF Imprenta. Santiago, Chile.

Honneth, Axel. (2007). *Reitificación. Un estudio en la teoría del reconocimiento.* Traducido por Graciela Calderón. Katz. Buenos Aires.

Honneth, Axel. (2006). *Reconocimiento como ideología.* ISEGORÍA, N° 35. Escuela de Frankfurt.

Jaramillo Acosta, Lourdes. 1997. *El arte en la crianza.* Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia. Disponible en: <http://www.encolombia.com/medicina/pediatria/vol33n3-pediatria-lacrianza.htm> (Recuperado en febrero 22 del 2013)

Lais Suarez, Natalia Sol. 2009. *Enseñar teatro: "herramientas para la vida".* Disponible en: <http://sollaisteatro.blogspot.com/> (Recuperado en febrero 22 del 2013)

Lowenfeld, Viktor. (1961). *Desarrollo de la capacidad creadora.* Editorial Kapelusz. Buenos Aires. Argentina.

Lowenfeld, Viktor. (1973). *El niño y su arte.* Editorial Kapelusz. Buenos Aires. Argentina.

Marín Viadel, Ricardo. 2003. *Didáctica de la educación artística.* Pearson Educación. Impreso en España.

Martín Gallego, Julio; Silva Travecedo, Luz Marina. 2010. *Educación propia: una experiencia de construcción colectiva con comunidad Wayuu.* Fundación Promigas. Fundación Caminos de Identidad (Fucal). Barranquilla. Colombia.

Ollero Baturone, María de la Concepción. 2009. *El dibujo. Concepto y función. Su identidad en las enseñanzas artísticas.* El Lapicero. Primer periódico digital de educación de Sevilla. Disponible en: <http://www.ellapicero.net/node/3839> (Recuperado en febrero 19 del 2013)

Pereira, Gustavo. (2010). *Reconocimiento y criterios normativos.* Entrevista a Axel Honneth. Andamios.

Rojas Pedemonte, Nicolás. 2008. *El reconocimiento en el otro autoafirmación y acción comunicativa en procesos en extrema exclusión.* Revista Polis. Vol. 7 No 20. Pp. 105-132. Universidad Boliviana de Chile.

Román Hernández, Lolita María. (2009). *El uso del teatro para fomentar la comprensión del idioma inglés en contextos hispano-parlantes y no hispano-parlantes.* Universidad Metropolitana. Puerto Rico. Disponible en: http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/UMTESIS/Tesis_Educacion/Curriculo_ens_2010/LRomanHernandez_15122009.pdf (Recuperada en julio 8 del 2013)

Salazar Martínez, Irma Isabel. (2009). *Paz y ciudadanía en el proceso de formación básica de los jóvenes de secundaria*. Colegio de estudios de posgrado de la ciudad de México. Cuautitlán Izcalli.

Serrano A., José Fernando. (1997). *Entre negación y reconocimiento. Estudios sobre "homosexualidad" en Colombia*. Revista Nómadas No. 6. Colombia: Bogotá.

Touraine, Alain. (1997) *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*. Fondo de Cultura Económica. México, D. F.

Vargas Jiménez, Ileana. 2012. *La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos*. Revista Calidad En La Educación Superior. Programa De Autoevaluación Académica. Universidad Estatal A Distancia. Costa Rica.

Weason Nuñez, Macarena Alejandra. (2006). *Personas En Situación De Calle: Reconocimiento E Identidad En Contexto De Exclusión Social*. Universidad Alberto Hurtado. Santiago, Chile. Disponible en: <http://movilizachile.files.wordpress.com/2007/11/tesis-personas-en-situacion-de-calle-macarena-weason.pdf> (Recuperado en julio 16del 2012)

ANEXOS

Anexo 1. Video de Guillermina y Candelario. La lleva.

Correo electrónico:<http://www.youtube.com/watch?v=Kola9VUD2EM>

Anexo 2. Video del cuento: El árbol que da corales.

Correo electrónico: <http://www.youtube.com/watch?v=R-oUofX3tOM>